

**PREVALENCIA DEL MALTRATO Y DEL ABUSO SEXUAL EN EL HOGAR
DE ESTUDIANTES CON EDADES ENTRE 14 Y 16 AÑOS EN TRES
COLEGIOS PÚBLICOS DE LA COMUNA SEIS DE LA CIUDAD DE SANTA
MARTA (COLOMBIA)**

BUSTAMANTE TORRES FAISSALES MAYTTE

CASTAÑEDA MERCADO MILENA PAOLA

HERRERA MERCADO MONICA PATRICIA

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

SANTA MARTA

2009

**PREVALENCIA DEL MALTRATO Y DEL ABUSO SEXUAL EN EL HOGAR
DE ESTUDIANTES CON EDADES ENTRE 14 Y 16 AÑOS EN TRES
COLEGIOS PÚBLICOS DE LA COMUNA SEIS DE LA CIUDAD DE SANTA
MARTA (COLOMBIA)**

BUSTAMANTE TORRES FAISSALES MAYTTE

CASTAÑEDA MERCADO MILENA PAOLA

HERRERA MERCADO MONICA PATRICIA

PROYECTO DE GRADO PARA OPTAR EL TITULO DE PSICOLOGO

GUILLERMO AUGUSTO CEBALLOS OSPINO

DIRECTOR

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

SANTA MARTA

2009

Nota de Aceptación

Firma Del Jurado

Miembro Del Comité de Investigación

DEDICATORIA

Esta tesis que representa un esfuerzo por superarme en mi vida profesional y personal, se lo dedico

A Dios por ser quien ha estado a mi lado en todo momento dándome las fuerzas necesarias para continuar luchando día tras día y seguir adelante rompiendo todas las barreras que se me presenten, por darme salud, fortaleza, entendimiento y sabiduría, en todo momento para lograr mis objetivos y llegar hasta este momento tan especial y esperado en mi vida, gracias a su infinita bondad y amor.

A mis padres con mucho amor por darme la vida, gracias a su inmenso amor hoy soy fruto de su cariño, les agradezco por darme una carrera para mi futuro y por creer en mí, aunque hemos pasado momentos difíciles siempre han estado apoyándome y velando por mi salud, mis estudios, mi educación alimentación y brindándome todo su amor en cada instante de mi vida.

*A mi madre Duvis Torres por guiarme en la vida con amor y paciencia, no te defraudaré te sentirás orgullosa y verás que todos tus sacrificios y tragos amargos hoy y mañana serán miel, te lo dedico por estar conmigo en todo momento, darme horas de consejos, de regaños, y de alegrías las cuales estoy segura fueron con todo el amor del mundo para formarme como un ser integral. **Gracias por darme la vida.***

A mi padre José Bustamante quien me ha enseñado con su ejemplo a rebasar todas las barreras que la vida nos presenta, a querer ser mejor cada día, a entender que no hay nada imposible y que sólo hay que esmerarse y sacrificarse, si es necesario, para lograr las metas que nos planteamos. Gracias por inculcar y cultivar en mí dones como la responsabilidad, respeto, perseverancia, constancia y honestidad.

A mis hermanas Katuma Yrama, Keytta Fiorella y Katriza Meliyara por confiar en mí y tenerme en cuenta en cada decisión de sus vidas, quiero dejarles buen ejemplo, esperando logren obtener este triunfo que hoy consigo mediante dedicación, esfuerzos y responsabilidad tal como nuestros padres lo desean.

A mis abuelos Miguel, Maida y mis tíos Carlos, Marineyda Y Daines a quienes admiro y respeto, ocupan un lugar muy especial en mi corazón, gracias por creer en mí apoyarme, y consentirme cuando lo necesite también por estar siempre alerta ante cualquier problema que se me pudo presentar y orientarme por el mejor camino mediante sus experiencias y sus sabidurías.

El Hombre Es Lo Que Quiere Ser

FAISSALES MAYTTE BUSTAMANTE TORRES

DEDICATORIA

A Dios, por todo. Por ser El creador de todas las cosas maravillosas de las que podemos disponer si logramos entender que venimos a este mundo con un objetivo y por darme la fortaleza y sabiduría para pensar y actuar en los momentos más difíciles de mi vida.

A mi madre Osiris Mercado Bolaño, por darme La vida, porque aunque mi padre no estuvo con nosotras tu nunca desfallecites ni dudaste en ofrecernos La educación y La formación profesional que hoy empiezan a dar frutos; ¡sigue adelante mami! Gracias por entenderme, escucharme aconsejarme y motivarme siempre; por inculcarme buenos valores, pero sobre todo por brindarme ese amor y apoyo incondicional que fueron claves en la consecución de esta meta.

A mi esposo Ronny Luna Montenegro, que apporto parte Del apoyo que necesité para alcanzar este logro, quien há sido mas que mi compañero, El que há estado conmigo cuando he tenido que reír y llorar, quien me enseñó La cara Buena y mala Del amor que brindamos a los demás, quien siempre será más que El padre de mis hijos, que marco mi vida para siempre; gracias por estos nueve años de aprendizaje y experiència de vida, siempre estarás en mi corazón.

A mis hijos Stephanny y Sebastian quienes hán sido y serán el motor que me impulse para seguir adelante, para superar los grandes obstáculo que se me presentan día a día, ya que son ellos son el motivo por el cual continuo escalando en busca de La autorealización.

A mis hermanas Angie Osiris y Rosemary , mi abuelita Isabel y mi familia en general, ya que sin su ayuda jamás hubiera podido continuar con este árduo camino que apenas empieza a definirse.

Finalmente quiero agradecerle a todos mis amigos quienes de alguna u otra manera se han visto involucrados en este proceso porque en los momentos mas duros en los que necesité de una mano amiga me ayudaron sin esperar nada a cambio.

MILENA CASTAÑEDA MERCADO

DEDICATORIA

A Dios por darme nobleza y sabiduría para actuar y seguir adelante a pesar de las circunstancias.

*A mi mamá **Ruth Milena Mercado Atencia** y mi padre **Libardo Alfonso Herrera Herrera**, por darme La vida, por brindarme La oportunidad de continuar formandome y ofreciendome siempre su apoyo y su ternura.*

*A mi hermana **Ana Milena Herrera Mercado**, gracias por ser El motor que impulsa mi vida para seguir luchando cada día, por servirme como ejemplo, motivarme y aconsejarme siempre.*

*A mi cuñado **Jhon Jairo Rosado Meza** por su apoyo en La obtención de este logro.*

Para ustedes este éxito, los amo.

Monica Patricia Herrera Mercado

AGRADECIMIENTOS

Las autoras expresan sus agradecimientos a:

Nuestro asesor temático **Guillermo Ceballos Ospino**, por ser nuestro guía, por ser exigente y comprensivo, por inculcarnos siempre que la investigación nos forma integralmente como profesionales y por ayudarnos en la consecución de este objetivo.

A nuestra asesora estadística **Marta Paredes**, ya que sin su ayuda no hubiésemos podido finalizar este trabajo.

A nuestro asesor de sistemas **Armando Lavalle** por acompañarnos en esta labor, por ser impulsador a pesar de los obstáculos que se presentaron a lo largo Del camino de este ciclo.

A todos y cada uno de los docentes quienes con sus cátedras y su experticia nos formaron como profesionales durante estos cinco años y suministraron herramientas valiosas que servirá en La ejecución de nuestros proyectos.

**PREVALENCIA DEL MALTRATO Y DEL ABUSO SEXUAL EN EL HOGAR
DE ESTUDIANTES CON EDADES ENTRE 14 Y 16 AÑOS EN TRES
COLEGIOS PÚBLICOS DE LA COMUNA SEIS DE LA CIUDAD DE SANTA
MARTA (COLOMBIA)**

RESUMEN

El presente estudio consistió en determinar la prevalencia del maltrato infantil y abuso sexual en el hogar de estudiantes con edades comprendidas entre 14 y 16 años, matriculados a 2009 en tres colegios públicos de la comuna 6 de la ciudad de Santa Marta. Los participantes fueron 229 jóvenes. Las variables medidas fueron la edad, el tipo de maltrato y el género. Los resultados indican que la tendencia al maltrato psicológico fue de 25%, de maltrato físico 14% y de abuso sexual de 31%. En relación al género y edad de los jóvenes encuestados, cada tipo de maltrato tuvo una representación diferente en cada variable.

Se concluye que tres (3) de cada 10 estudiantes ha sido objeto de abuso sexual, uno de cada cuatro (4) ha sufrido de maltrato psicológico y uno de cada 10 ha sufrido de maltrato físico.

Palabras clave: maltrato psicológico, maltrato físico, abuso sexual, edad, género, adolescentes

**PREVALENCE OF I MISTREAT AND THE SEXUAL ABUSE IN THE HOME
OF STUDENTS WITH AGES BETWEEN 14 AND 16 YEARS IN THREE
SCHOOLS PUBLIC OF COMMUNE SIX OF THE CITY OF SANTA MARTA
(COLOMBIA)**

SUMMARY

The present study consisted of determining the prevalence of I mistreat infantile and sexual abuse in the home of students with ages between 14 and 16 years, registered to 2009 in three schools public of commune 6 of the city of Santa Marta. The participants were 229 young people. The measured variables were the age, the type of I mistreat and the sort. The results indicate that the tendency to I mistreat psychological was of 25%, of I mistreat physicist 14% and of sexual abuse of 31%. In relation to the sort and age of the survey young people, each type of I mistreat had a different representation in each variable. One of each four concludes that three (3) of each 10 students have been object of sexual abuse, (4) has suffered of I mistreat psychological and one of each 10 has suffered of I mistreat physicist.

Key words: I mistreat psychological, I mistreat physicist, sexual abuse, age, sort, adolescents.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION	11
2. PLANTEAMIENTO DEL PREBLEMA	13
3. JUSTIFICACION	18
4. OBJETIVOS	23
5. MARCO TEORICO	24
5.1 Maltrato Infantil	25
5.2 Tipos de Maltrato	27
5.2.1 Maltrato Fisico	28
5.2.2 Maltrato psicologico	28
5.2.3 Abuso Sexual	29
5.3 Marco Legal	31
6. METODOLOGIA	33
6.1 Tipo de Investigación	33
6.2 Diseño	33
6.3 Población	33
6.4 Muestra	34
6.5 Instrumento	37
6.6 Procedimiento	39
7. RESULTADO	40
8. DISCUCION	45
9. REFERENCIA	50
ANEXOS	58

1. INTRODUCCIÓN

El maltrato se puede definir como todo tipo de perjuicio y abuso físico o psicológico, descuido, omisión, trato negligente, explotación, incluido el acoso y abuso sexual, las torturas u otras maneras de maltrato, de los cuales la mayoría son causantes los padres o cuidadores del menor, por tanto cada día éste se convierte en un problema de salud pública (Ramírez, 2002). Así mismo, es uno de los eventos más graves que debilita el desarrollo psicológico saludable y ningún otro factor de riesgo social tiene una asociación tan fuerte con la psicopatología del desarrollo.

Además, el maltrato es considerado como toda acción u omisión que entorpece el desarrollo integral del niño o niña por parte de los padres o adulto responsable (Broker, Cawson, Kelly & Wattman, 2001 citado por Ramírez, 2008).

De esta manera este en proyecto se describen la prevalencia de maltrato y abuso sexual en jóvenes estudiantes pertenecientes a tres colegios públicos de la comuna # 6 de la ciudad de Santa Marta, el cual se realizó con el objetivo de diagnosticar la frecuencia y el tipo de maltrato o abuso que se presentó en el hogar de estos jóvenes. Para ello se tuvo en cuenta las edades y el género de estos, de esta forma próximas investigaciones podrán hacer comparaciones entre tipos de maltratos que conlleven a unos programas de intervención

oportuna y de tratamientos pertinentes en los sujetos que presentaron estos tipos de maltrato y abuso.

Se debe tener en cuenta la otra variable de este estudio, la cual evaluó el abuso sexual en la población objeto del presente estudio, el cual consiste en cualquier tipo de contacto sexual con un menor por parte de un familiar, tutor o cualquier otro adulto. La intensidad del abuso puede ir desde el exhibicionismo hasta la violación. El abuso emocional también entra en esta categoría de abuso activo y se presenta bajo la forma de hostilidad verbal, crónica (insultos, burlas, desprecios, críticas, amenazas de abandono, etc.) y el bloqueo constante de las iniciativas infantiles (puede llegar hasta el encierro o confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar.

Todo lo anterior demuestra la pertinencia del presente estudio diagnóstico y los beneficios que traerá para la comunidad educativa samaria y para el programa de Psicología de la Universidad del Magdalena, ya que este diagnóstico servirá para futuras intervenciones. Además este tipo de estudios es pionero tanto en esta localidad como en la universidad.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La psicología es un campo amplio de estudio uno de esos apartados es la psicología del desarrollo, la cual es una de las ramas más antiguas de la psicología que busca indagar sobre cada etapa del ciclo vital de los individuos, brindando aportes al bienestar integral de la persona (Barrull, 2000).

La presencia de las problemáticas intrafamiliares son debidas a la diversidad de pensamiento y modos de actuar de las personas que hacen parte de este núcleo; unos de ellos es el maltrato intrafamiliar generado por distintas razones y que afecta de manera directa a los niños, que son víctimas u observadores de éste. Acorde con lo anterior, y según lo manifestado por Bellinzona, Decuadro, Charczewski y Rubio (2005), el maltrato infantil es tan antiguo como la humanidad; sin embargo, es a partir del siglo XIX que la sociedad comienza a tomar conciencia del problema. Progresivamente surgen respuestas contra la crueldad y la violencia hacia los niños.

Las características propias del maltrato hacen que el conocimiento real de su frecuencia sea desconocido, debido a su naturaleza, aunado al hecho de que gran número de los casos se produce dentro de la familia y el miedo a la denuncia condicionan el desconocimiento actual del número real de casos (Bellinzona y cols, 2005; De la Barra, Rodríguez, Álvarez, Vergara y Toledo, 1998).

Teniendo en cuenta lo anterior, se debe considerar que el desarrollo humano y la conducta a lo largo de todo el ciclo vital están en función de la interacción entre factores biológicos, físicos y emocionales como la estatura o el

temperamento, e influencias ambientales, familia, escuela, religión o cultura. Los estudios sobre esta interacción se centran en conocer las consecuencias que tienen ciertas actuaciones durante la vida de las personas, por ejemplo, saber cómo se comportarán los niños que son maltratados por sus padres cuando ellos mismos sean padres. Estudios realizados indican que los hijos que han sufrido malos tratos serán también padres que dañarán a su vez a sus hijos; es así como Sepúlveda (n.d) afirma que entre los efectos a largo plazo, que se asocian a la exposición de menores a la violencia, y que son fuente de preocupación, no solo por el bienestar y desarrollo de las propias víctimas, sino debido a la repercusión social que tienen, se encuentra el aprendizaje que hacen los menores de las conductas violentas dentro de su hogar.

Una revisión de las investigaciones de la Academia de la Ciencia de los Estados Unidos realizada por Sepúlveda, (n.d), se afirma que una tercera parte de los niños que fueron expuestos a abusos o a violencia paterna, se convierten en adultos violentos. Efectivamente, los menores aprenden a definirse, a entender el mundo y a relacionarse con él, a partir de lo que observan en su entorno más próximo; y en este sentido, la familia es el agente socializador más importante. Los niños que crecen en hogares violentos aprenden e interiorizan una serie de creencias y valores negativos entre los que se encuentran los estereotipos de género, desigualdades entre hombre y mujer, las relaciones con los demás, así como sobre la legitimidad del uso de la violencia como medio de resolver conflictos, que sientan las bases de comportamientos maltratantes futuros en las relaciones de pareja.

En un estudio realizado en Colombia, por Salas-Bahamón (Citado en Sepúlveda, n.d) acerca de los mecanismos de reproducción de la violencia encontró que el comportamiento agresivo se transmite por aprendizaje o por imitación. De lo anterior, se puede inferir que el maltrato infantil puede dejar secuelas permanentes en el desarrollo físico y psicológico de los niños y que son precisamente estas secuelas las que permiten la detección de la existencia del maltrato en un hogar.

Según Braum (citado por Ramírez, 2008) algunos de los signos que permiten el descubrimiento de maltrato infantil son el desarrollo demorado o su detención, problemas motores gruesos y finos, déficit emocional, falta de claridad entre tristeza y rabia, déficit en el lenguaje relacionado con la ansiedad, desempeño académico pobre y dificultades cognoscitivas que conllevan a la demora en el procesamiento de la información, además de dificultades sociales.

Siendo el Maltrato infantil un fenómeno multicausal y universal, se considera que su divulgación, instrucción y educación a la población en general, son estrategias prioritarias que pueden concienciar sobre la magnitud de esta problemática; por ello, es necesario dar a conocer que no sólo el trauma físico lesiona a un niño, sino que también los otros tipos de maltrato, como el emocional, el psicológico y la negligencia, los cuales deterioran la personalidad del pequeño, y de aquí la importancia de identificar cada uno de estos indicadores (Santana, Sánchez y Herrera, 1998).

Por otra parte, De la Barra, Rodríguez, Álvarez, Vergara y Toledo (1998) indican que en Chile ha aumentado el conocimiento de las distintas formas de maltrato, la sensibilidad de los profesionales, la población problema y la

frecuencia del diagnóstico de maltrato a los niños. Así mismo, la carencia de registros sistemáticos y confiables, las insuficiencias en criterios comunes y en la coordinación entre instituciones, han impedido conocer la real magnitud del problema a pesar de varios estudios epidemiológicos.

Además, la falta de notificación a las autoridades competentes, por parte de los profesionales, también ha contribuido al desconocimiento de la realidad, pero actualmente existe la obligatoriedad de declaración de los casos de maltrato infantil. Los casos detectados serían una pequeña parte de los casos reales (10%-20%) (Bellinzona y Cols, 2005), por otra parte, cada año 200 mil niños son abusados sexualmente en Colombia, según la Fiscalía, esto no solamente preocupa a la Fiscalía, sino también a la Procuraduría y organizaciones internacionales (Caracol, 2008); se puede notar, según las investigaciones realizadas en Colombia sobre maltrato infantil, que el número de víctimas que existe es muy alto pero no se tiene un número exacto de estas, ya que no todas las personas denuncian estos actos.

En santa marta según los datos suministrados por la Casa de Justicia, las denuncias que llegaron a la comisaria de familia por Maltrato al menor son: para el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2008 lo siguiente: enero 11 casos, febrero 7 casos, marzo 4 casos, abril 15 casos, mayo 5 casos, junio 5 casos, julio 7 casos, agosto 0 casos, septiembre 0 casos, octubre 3 casos, noviembre 1 caso y diciembre 6 casos; para un total de 64 casos. Así mismo se encontró que para el primer semestre de 2009 esta entidad ha recibido denuncias por Maltrato al Menor en los meses de: enero 5 casos, febrero 0 casos, marzo 0 casos, abril 4 casos, mayo 6 casos, junio 2 casos y

julio 4 casos; para un total de 21 casos hasta el 11 de agosto del presente año. (Casa de Justicia 2009).

Teniendo en cuenta lo anterior con este dato real se puede evidenciar que la ciudad de Santa Marta no escapa a la existencia del subregistro en los datos, y cabe anotar que uno de los lugares en donde se puede presentar este flagelo es el hogar, por lo cual se hace necesario hacer una investigación que tome al Maltrato y Abuso sexual como objeto de estudio, situación de donde surge la siguiente pregunta problema: ¿Cuál es la Prevalencia del Maltrato y el Abuso Sexual en el hogar de estudiantes de 14 a 16 años matriculados a 2009 en tres (3) colegios públicos de la Comuna 6 de la Ciudad de Santa Marta?.

3. JUSTIFICACIÓN

El hogar es el núcleo donde el niño recibe amor, cariño, afectos, cuidados físicos y sobre todo es el centro social y vital para el aprendizaje de una serie de valores, actitudes, destrezas, habilidades, etc., que luego serán reforzadas en la escuela. También es el lugar donde los jóvenes pueden encontrar protección y desarrollarse de la mejor forma; pero en los últimos se está estamos siendo testigos de cómo el ambiente familiar se ve afectado por una serie de problemas que repercuten de manera directa en el niño como lo es la violencia intrafamiliar, que usualmente se da entre los padres y de allí se traslada como efecto multiplicador hacia los hijos provocando consecuencias graves en ellos que van desde el trauma psicológico, los físicos y bajo nivel cognoscitivo (González, 2000; Sánchez, n.d).

El maltrato infantil es toda forma de perjuicio y abuso físico o psicológico, descuido, omisión, trato negligente, explotación, incluido el acoso y abuso sexual, las torturas u otras maneras de maltrato, de los cuales la mayoría son causantes los padres o cuidadores del menor, por tanto cada día éste se convierte en un problema de salud pública (Ramírez, 2002). Por otra parte, el maltrato se ha convertido en un conflicto en el que actualmente se enfrentan las diferentes disciplinas implicadas en su abordaje, puesto que no se presentan en forma aislada sino que involucra una gran variedad de factores biopsicosocial (Santana, Sánchez y Herrera, 1998).

El niño no sabe defenderse ante las agresiones de los adultos, no pide ayuda, esto lo sitúa en una posición vulnerable ante un adulto agresivo y/o negligente.

Los niños que sufren maltrato tienen múltiples problemas en su desarrollo evolutivo, déficit emocional, conductuales y socio-cognitivos que le imposibilitan un desarrollo adecuado de su personalidad; de ahí la importancia de detectar cuanto antes el maltrato y buscar una respuesta adecuada que ayude al niño en su desarrollo evolutivo (Foro, 2006).

En los últimos cuatro años, los Servicios Sociales de la Comunidad de Murcia (España) detectaron 150 casos de maltrato infantil y otros 2.500 se investigaron por ser sospechosos de maltrato a menores. Según estos datos, el 59% de las notificaciones fueron debidas a negligencias o a un cuidado inadecuado del menor por parte de sus padres y madres, mientras que el 12,2% de la denuncias fueron por maltrato emocional. Sin embargo, un 11,4% se debió a maltrato físico y un 3,9% a abusos sexuales. El tipo de maltrato con mayor incidencia es el abuso sexual, con un 82,6%, y el absentismo escolar, la ausencia de supervisión social y la comisión de faltas o delitos, son los principales indicadores de que se está produciendo una situación de este tipo (López, 2006).

En Estados Unidos tres (3) millones de casos de niños son reportados para protección, 896.000 se detectaron víctimas de maltrato y abuso. Se estima que la tasa de victimización es de 12.3 por cada 100.000 habitantes. De los casos reportados se encontró que el 60% son de negligencia, 20% maltrato físico, 10% abuso sexual, 7% emocional o psicológico y otro 20% otras clases de maltrato (Department of Health and Human Services citado por Ramírez, 2008).

En Santa Marta según los datos reportados por el ICBF (Oficina de atención al ciudadano del Centro Zonal # 3) indican 18 víctimas de abuso sexual de 6 a 11 años y 23 de 12 a 18 años (Boneth, 2007).

En esta misma ciudad, el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI), informó que en el primer semestre del 2009 existieron 26 denuncias, correspondientes a actos sexuales con menor de 14 años, el 65% de los delitos sexuales tienen como víctimas a menores de 14 años; el 94% de las víctimas es de género femenino y el 100% de los victimarios es de género masculino; la mayoría de las víctimas son estudiantes de colegio con un 90%; el 68% de los victimarios es conocido por la víctima, el 11% de los victimarios tienen relaciones de consanguinidad con la víctima, el 13% de los victimarios tiene relaciones de afinidad con la víctima (Fiscalía General de la Nación, 2009).

Así mismo, la Casa de Justicia de Santa Marta, por medio de la labor realizada en la dependencia de la Fiscalía notificó que en lo que va corrido del primer semestre de 2009 en la ciudad de Santa Marta se han presentado por denuncia de actos sexuales no definidos así: en el mes de enero 21 casos, febrero 18 casos, marzo 16 casos, abril 17 casos, mayo 10 casos, junio 22 casos, y julio 22 casos; para un total de 126 casos, cifras alarmantes que ameritan atención inmediata (Casa de Justicia 2009). No obstante, se puede notar la discrepancia en las estadísticas existentes en la ciudad por el mismo fenómeno, en entidades gubernamentales, lo cual puede incrementar los datos reales, dado el subregistro que se presentan en las estadísticas oficiales (American Academy of Pediatrics).

Teniendo en cuenta estos datos, se propuso realizar un estudio que indique la prevalencia del maltrato infantil y el abuso sexual en jóvenes de 14 a 16 años, ya que según el informe del CTI es una edad poco afectada, no obstante, en el informe de la casa de Justicia no se determina la edad de inicio; lo cual no quiere decir que no se esté presentando, es por esto que se propuso tener en cuenta esta edad; que nos arrojará cifras actuales de la población escogida. De igual manera, es conveniente tener presente que existen escenarios importantes como son las instituciones educativas y los hogares, teniendo en cuenta que son los docentes y padres quienes deben transformarse en participantes activos en la prevención del maltrato y abuso sexual en cualquiera de sus formas, ya que son ellos los que pasan la mayor parte del tiempo con los niños. La investigación se llevó a cabo en tres (3) colegios públicos de la Comuna N° 6 de la ciudad, el instrumento seleccionado mide el maltrato y abuso sexual.

Por otra parte, la relevancia de este estudio radica en brindar a la comunidad académica, a los entes oficiales encargados y a la población en general de Santa Marta, un informe actual sobre la prevalencia del maltrato infantil y abuso sexual de tres colegios públicos de la Comuna N°6, que les permitan enterarse de la magnitud de la problemática en esta localidad. Del mismo modo, es beneficioso para la Universidad del Magdalena dado que sirve de base para el desarrollo y creación de una nueva línea de investigación que se preocupe por los problemas psicosociales que presenta la sociedad y por ende, de los jóvenes que son el futuro de cada país. Además, con los resultados de esta investigación, los padres y maestros, quienes son las principales personas que

interactúan día a día con los jóvenes, tomen medidas preventivas que pueda ayudar a los niños, o para intervenir oportunamente en algún caso específico.

Por todo lo mencionado anteriormente, se justificó realizar esta investigación ya que permitió obtener datos de la problemática en esta localidad, como lo es la presencia de maltrato y abuso sexual en el hogar de adolescentes de 14 a 16 años matriculados en el 2009 en colegios oficiales de la comuna N°6 de la ciudad de Santa Marta.

Esta investigación, pretendió llenar algunos vacíos que se encuentran sobre este tema en la ciudad objeto, tales como su real presencia en estudiantes adolescentes de colegios públicos, para que de esta forma se tengan bases para emprender nuevos proyectos que trabajen por el bienestar de la población estudiada, como son las medidas terapéuticas pertinentes a los estudiantes diagnosticados como maltratados y abusados.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Determinar la prevalencia del maltrato infantil (físico y psicológico) y abuso sexual en el hogar de estudiantes con edades entre 14 y 16 años, matriculados a 2009 en tres colegios públicos de la comuna 6 de la ciudad de Santa Marta.

4.2 ESPECÍFICOS

- Establecer en cuál de las edades entre 14 y 16 años se presenta con más frecuencia el maltrato infantil y abuso sexual en estudiantes pertenecientes a tres colegios públicos de la ciudad de Santa Marta.
- Identificar el tipo de maltrato (físico, psicológico y sexual) que más se presenta, en estudiantes de 14 a 16 años pertenecientes a tres colegios públicos de la ciudad de Santa Marta.
- Determinar la presencia del maltrato infantil y abuso sexual acorde al género de los estudiantes entre 14 y 16 años pertenecientes a tres colegios públicos de la ciudad de Santa Marta.

5. MARCO TEÓRICO

Los altos índices de casos reportados por los entes gubernamentales de la ciudad de Santa Marta consideran el Maltrato como un como un problema de salud pública, ya que trae graves consecuencias al desarrollo de la personalidad de la persona que lo sufre, por lo que el maltrato es considerado “como la conducta psicológicamente abusiva cuando lleva un mensaje específico para esta cultura de rechazo o altera un proceso psicológico socialmente importante” Álvarez y Barcelata, (2005).

El abuso infantil impide que muchas de sus víctimas alcancen su máximo nivel educativo, a la vez que deteriora su salud física y emocional. La evidencia obtenida de publicaciones hechas en México y otros países latinoamericanos sugiere que una gran proporción de niñas y niños son víctimas de violencia intrafamiliar. Los cálculos indican que en América Latina y el Caribe existen alrededor de seis millones de menores que sufren algún tipo de violencia grave y que al año mueren aproximadamente 80 mil niñas y niños a causa de la violencia intrafamiliar Buvinic et al (citado por Knaul y Ramírez, n.d)

El maltrato infantil empieza a aparecer como un grave problema de salud pública, cada día más reconocido que pone en alerta a organizaciones mundiales como la OMS, OPS, UNICEF y organizaciones nacionales quienes han demostrado la alta incidencia de la práctica de maltrato infantil y de las consecuencias en todas las esferas de los niños, sus familias y la comunidad. Así mismo, han unido esfuerzos para la protección de los derechos del niño y para el cuidado de su salud. Desde las políticas de salud pública, se ha

convertido en una causa importante de lesiones infantiles que engloba innumerables secuelas y consecuencias para las condiciones de salud en general afectando el desarrollo sostenible del país, la calidad de vida de la población y la estabilidad de la salud pública por una causa de practica muy frecuente en nuestro medio y altamente prevenible desde los factores modificables de comportamiento Rodriguez (2006).

El maltrato infantil ha despertado en Colombia hace algunos años, no es que antes no hubiera existido, pero si había estado oculto debido a la violencia, al temor, la sumisión e indefensión de los niños frente a “sus mayores”, quienes son sus principales agresores. El súbito despertar de este monstruo del maltrato se ha debido a un cambio en la mentalidad que ha sido acompañado por la liberación femenina y que ha puesto al descubierto toda la tragedia a la que había estado expuesta la familia gracias a la cultura violenta y represiva de nuestro país. En efecto, la pérdida de ese miedo, la concientización y el apoyo recién brindado por el gobierno a través de sus nuevas instituciones y leyes de ayuda al menor, han dejado ver los abusos y maltratos de que es víctima ese sector de la población (Suarez, n.d).

5.1 MALTRATO INFANTIL

El maltrato infantil es concebido por Martínez y De Paul (1993) como cualquier daño físico o psicológico producido de forma no accidental ocasionado por sus padres o cuidadores que ocurre como resultado de acciones físicas, sexuales o emocionales de acción u omisión y que amenazan el desarrollo normal tanto

físico, psicológico y emocional del niño. Esta misma concepción la apoya Kempe, Silverman Steele, Droegemueller y Silver (1962).

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) propone una definición: “todo acto u omisión encaminado a hacer daño aun sin esta intención pero que perjudique el desarrollo normal del menor” (Aguilar, 1992, pág. 192).

El maltrato infantil es uno de los eventos más graves que debilita el desarrollo psicológico saludable y ningún otro factor de riesgo social tiene una asociación tan fuerte con la psicopatología del desarrollo. A si mismo se considera como toda acción u omisión que entorpece el desarrollo integral del niño o niña por parte de los padres o adulto responsable, defensoría del pueblo (Broker, Cawson, Kelly, & Wattman, 2001 citado por Ramírez, 2008).

El maltrato infantil es un fenómeno que surge con el hombre, por lo que es tan antiguo como la humanidad (Loredo, 1994). El maltrato a los niños no es un mal de la opulencia ni de la carencia, sino una enfermedad de la sociedad, se ha convertido en un conflicto al que actualmente se enfrentan las diferentes disciplinas implicadas en su abordaje, puesto que no se presenta en forma aislada sino que involucra una gran variedad de factores biopsicosociales (Manterota, 1992).

El abandono y el maltrato físico infantil son problemas importantes en la salud pública. Una encuesta reciente basada en la población en el Reino Unido indicó que un 6% de los individuos de 18 a 33 años de edad habían sufrido maltrato físico grave en sus hogares y un 7% había sufrido maltrato físico grave a

manos de un padre o cuidador (Broker, Cawson, Kelly, & Wattman, 2001 citado por Ramírez, 2008).

5.2 TIPOS DE MALTRATO INFANTIL.

Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2000) el maltrato infantil se divide en dos grupos: el primero **ACTIVO**, el cual comprende el abuso físico que consiste en cualquier acción no accidental por los padres o cuidadores que provoquen daño físico o enfermedad al menor. La intensidad puede variar desde una contusión leve hasta una lesión mortal. También comprende el abuso sexual, que consiste en cualquier tipo de contacto sexual con un menor por parte de un familiar, tutor o cualquier otro adulto. La intensidad del abuso puede ir desde el exhibicionismo hasta la violación. El abuso emocional también entra en esta categoría de abuso activo y se presenta bajo la forma de hostilidad verbal, crónica (insultos, burlas, desprecios, críticas, amenazas de abandono, etc.) y el bloqueo constante de las iniciativas infantiles (puede llegar hasta el encierro o confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar.

PASIVO Comprende el abandono físico, que ocurre cuando las necesidades físicas básicas del menor no son atendidas por ningún miembro del grupo que convive con él. También comprende el abandono emocional que consiste en la falta de respuesta a las necesidades de contacto físico y caricias y la indiferencia frente a los estados anímicos del menor. También comprende la negligencia ó abandono: de los padres hacia el niño, es decir, dejarlos en sitios

públicos para ser encontrado por otros, entregarlo a familiares o amigos a fin de ser cuidados por otros (Ramírez, 2008).

Por consiguiente, son los descuidos importantes en la esencial tarea de cubrir las necesidades básicas del niño, ya sea en educación, salud y seguridad o bienestar. Los signos del abandono o negligencia son: absentismo escolar, problemas visuales o dentales que no reciben la atención que necesitan, aspecto descuidado, niños pequeños que se quedan solos en casa, menores mal vestidos cuando la capacidad económica de los padres no es crítica (Bienestar Familiar, 2000)

A continuación se describirán los tipos de maltrato que se investigaron en este estudio:

5.2.1 Maltrato Físico. Acciones intencionales no accidentales que causan daño físico evidente al niño o niña, o lo ponen en grave riesgo son las de más fácil detección, pero las que se ocultan con mayor intensidad, aunque se reconocen como maltrato las manifestaciones más comunes magulladuras o hematomas, quemaduras, fracturas, luxaciones, heridas, excoriaciones, mordeduras, cortes, pinchazos, asfixia, ahogamiento, laceraciones con instrumentos (Ramírez, 2008).

5.5.2 Maltrato Psicológico: Según Pérez es una de las formas más sutiles pero también más extendidas de maltrato; son niños y niñas habitualmente ridicularizados, regañados, menospreciados. Se les somete a presenciar actos de violencia física o verbal hacia otros miembros de la familia. Se les permite o tolera uso de drogas y alcohol. Si bien la ley no define el maltrato psíquico se

entiende como tal a toda acción que produce un daño mental o emocional en el niño, causándoles perturbaciones suficientes para afectar la dignidad afectada su bienestar y afectar su salud (Castillo, 2006).

Falta persistente del adulto en responder a las necesidades del niño alto de iniciativa del adulto para expresar afecto al niño (a) o estimulación cognoscitiva. Son las expresiones de hostilidad hacia el niño como: agresión verbal, humillaciones, aterrorizar, minimizar, críticas y amenazas. Las víctimas adoptan comportamientos extremos (llaman la atención o se muestran muy pasivos) o adoptan comportamientos adultos protegiendo a otros niños, o parecen más infantiles de lo que por edad les corresponde. En ocasiones, se han registrado intentos de suicidio en estos niños (Ramírez, 2008) además, Hernández, (2006) afirma que es aquel conjunto de manifestaciones crónicas, persistentes y muy destructivas que amenazan el normal desarrollo psicológico del niño. Estas conductas comprenden insultos, desprecios, rechazos, indiferencia, confinamientos, amenazas, en fin, toda clase de hostilidad verbal hacia el niño. Este tipo de maltrato, ocasiona que en los primeros años del niño, éste no pueda desarrollar adecuadamente el apego, y en los años posteriores se sienta excluido del ambiente familiar y social, afectando su autoestima y sus habilidades sociales.

5.2.3 Abuso Sexual: (Berlinés y Elliot citado en Ramírez, 2008) definen el abuso sexual como cualquier actividad de tipo sexual de un adulto hacia un niño/a menor de 18 años. Esto incluye contacto sexual utilizando la fuerza o la amenaza sin tener en cuenta la edad del niño/a en la que además no hay una comprensión de la situación de carácter sexual. El contacto sexual entre un

niño mayor y otro menor se considera abuso si hay diferencia significativa en edad, desarrollo y tamaño del que abusa y la capacidad de informar del abusado; los actos sexuales abusivos pueden incluir penetración sexual, tocamientos, actos sexuales de no contacto como el exhibicionismo.

Consiste en los contactos entre un adulto y un niño que proporcionan satisfacción sexual al adulto sin que el niño pueda dar un consentimiento consciente. La mayoría se producen en el ámbito del hogar. El que abusa normalmente es miembro de la familia o una persona allegada. Los signos de abuso sexual dependen de muchos factores, como el momento de la vida del niño en que acontecen, si hubo o no fuerza y amenazas, y de la personalidad del niño y del abusador. De todos modos, es habitual que el niño que sufre abusos sexuales se niegue a hacer ejercicios físicos en la escuela, muestre conductas o conocimientos sexuales inapropiados para su edad y que pretenda iniciar contactos sexuales con niños menores que él (UNICEF, 2000)

El abuso sexual infantil es una patología muy frecuente, puesto que tiene una incidencia anual de 0,5 casos por 1.000 niños, y una prevalencia durante la etapa de 0 a 18 años de uno de cada seis chicos y una de cada cuatro chicas. Este abuso muchas veces no sale a la luz, debido al sometimiento del niño y a que no deja lesiones, o a que cuando acude al médico éstas han curado, o a que son de difícil diagnóstico (Redondo y Ortiz, 2005). Específicamente, el maltrato físico se concibe como aquellos actos de comisión de un cuidador que causan daño real o potencial a un niño. Y el abuso sexual son aquellos actos en los que un cuidador utiliza un niño para su gratificación sexual. Redondo y Ortiz citado por (Ramírez, 2008).

El abuso sexual comprende la violación (penetración en vagina, boca o ano con el pene, dedo o con cualquier objeto sin el consentimiento de la persona), el contacto genital oral, las caricias (tocar o acariciar los genitales de otro, incluyendo la masturbación forzada para cualquier contacto sexual sin penetración), el obligar a que el niño se involucre en contactos sexuales con animales, el obligar a los niños a ver actividades sexuales de otras personas, las peticiones sexuales, el exhibicionismo (mostrar los genitales de manera inapropiada), y también incluye la explotación sexual infantil (implicar a menores en conductas o actividades que tengan que ver con la producción de pornografía o promover la prostitución infantil o el tráfico sexual). En ocasiones se habla de agresión sexual cuando se añade un componente de violencia al abuso sexual (Hernández, 2006).

5.3 MARCO LEGAL

El maltrato como fenómeno que afecta la integralidad y el desarrollo humano de niños y adolescentes debe ser castigado y denunciado, para ello está estipulado dentro del código de la infancia y de la adolescencia: los derechos y libertades como se referencia en la Ley 1098 de 2006 por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, que establece en el capítulo II, artículo 18, “el derecho de la integridad personal: los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tiene derecho a la protección contra el maltrato y abusos de toda índole por culpa de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y

comunitario. Como se ve referenciado en el artículo 20 derechos de protección: los niños, las niñas y los adolescentes, en el numeral 1 el cual sustenta que los niños y adolescentes serán protegidos contra el abandono físico, emocional y psicoafectivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tiene las responsabilidades. En el numeral cuatro señalan que están protegidos contra la violación, la inducción y el estímulo y el constreñimiento a la prostitución a la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la integridad y formación sexuales de la persona menos de edad”

“En La ley 1098 de 2006 en la cual se expide los códigos de la infancia y la adolescencia, el cual decreta en los artículos N°1 y N°2.”

“ARTICULO 1: Cuya finalidad es garantizar a los niños y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de La familia y de la comunidad en un ambiente de felicidad, amor y la comprensión, prevalecerán el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

ARTÍCULO N°2: el presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos en la constitución política y en las leyes, así como su restablecimiento, dicha garantía y protección será obligación de la familia la sociedad y el estado. (Congreso de la república ley 1098 de 2006)”.

6. METODOLOGÍA

6.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN:

El tipo de investigación está basado en el paradigma positivista (modelo cuantitativo), de tipo descriptivo, "...el propósito del investigador consiste en describir situaciones, eventos y hechos. Esto es, decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, pág. 117).

6.2 DISEÑO:

El diseño a utilizar es de corte trasversal, ya que permite recolectar en un solo momento, en un tiempo único, la información (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

6.3 POBLACIÓN:

Debido al fácil acceso a la información, se determinó aplicar el estudio en las Instituciones Educativas Distrital INEM Simón Bolívar, 11 de Noviembre sede 1 y Nuevo Amanecer Con Dios "Timayui", con población total de 1206 estudiantes con edades comprendidas entre 14 y 16 años, matriculados a 2009 de la Comuna Seis de la ciudad de Santa Marta.

Esta edad fue escogida luego de seleccionar el instrumento y observar que es una población sin investigaciones actuales sobre el tema y porque el

instrumento escogido es aplicable en este rango de edad. Igualmente, Según la OMS (citado por Henríquez, n.d) la adolescencia media comprende entre los (14-16 años) la cual es una etapa donde los jóvenes ya tienen la facilidad de entender los problemas cotidianos y las consecuencias que pueden traer el callar u omitir detalles que colocan en peligro su propia integridad como persona y obstaculicen su desarrollo en la sociedad. Además Aumenta distanciamiento con la familia. El grupo de amigos es mixto, poseen amistades con mayor intimidad y grupos de pertenencia (positivos o negativos) el proceso de Identidad de la personalidad se desarrolla y se define la orientación sexual.

6.4 MUESTRA:

Para el presente estudio se utilizó el tipo de muestreo intencional probabilístico conocido como Estratificado, a fin de mantener de la población las características que se buscan para esta investigación; estas características son: estudiantes con edades comprendidas entre 14 y 16 años matriculados a 2009. Luego de aplicar la formula estadística para determinar la muestra, ésta estuvo conformada por 235 estudiantes, de los cuales solo aceptaron participaron 229. De éstos 229 se invalidaron 23 por presentar respuestas inconsistentes o no diligenciadas, por tanto la muestra final fue de 206 estudiantes.

P 0,5 P
 3,84
 0,0025
 0,5 Q
 1157,76
 3,975

291,2603774	Muestra	234,6018237	Muestra con ajuste por finitud
-------------	---------	-------------	--------------------------------

F 0,241509

<i>Colegios</i>	<i>No de alumnos por curso</i>	<i>No de estudiantes seleccionados</i>
11 noviembre.	217	42
Timayui	118	23
INEM	871	169
	1206	235

			<i>No de estudiantes seleccionados</i>
11 Noviembre.	14 años	86	17
	15 años	78	15
	16 años	53	10
		217	42

Timayui	14 años	41	8
	15 años	39	8
	16 años	38	7
		118	23

INEM	14 años	336	65
	15 años	297	58
	16 años	238	46
		871	169

Como conclusión de lo anterior se tiene que la muestra queda representada según la siguiente tabla:

MUESTRA OBJETO DE ANÁLISIS		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	POBLACIÓN	% PARTICIPACIÓN
IED INEM SIMON BOLIVAR	158	69,00%
IED 11 NOVIEMBRE SEDE 1	43	18,78%
NUEVO AMANECER CON DIOS "TIMAYUI"	28	12,23%
TOTAL	229	100,00%

Como se observa, la mayor representación en relación con el número de estudiantes fue la de la institución educativa distrital INEN Simón Bolívar, ya que en esta institución se encontró mayor población con las características establecidas para la participación en la presente investigación.

La muestra anterior está representada por edades según la siguiente tabla:

POBLACIÓN POR EDADES OBJETO DE ANÁLISIS

EDAD	IED INEM SIMÓN BOLIVAR	IED 11 NOVIEMBRE SEDE 1	NUEVO AMANECER CON DIOS "TIMAYUI"	Total
14 AÑOS	56	18	14	88
15 AÑOS	48	21	6	75
16 AÑOS	54	4	8	66
TOTAL	158	43	28	229

En esta investigación participaron 88 estudiantes de 14 años, 75 estudiantes con edad de 15 años y 66 jóvenes de 16 años, para un total de 229 participantes.

6.5 INSTRUMENTO

La técnica de recolección de información que se utilizó en este estudio fue el ISPCAN instrumento para el Tamizaje del abuso infantil – versión para niños/as (ICAST-C), encuesta para niños expuestos a violencia; Spanish versión aplicable en edades de 11 a 18 años. Este instrumento fue Impulsado por la Secretaria General de la ONU, la Sociedad Internacional para la Prevención del Abuso Infantil y Negligencia (ISPCAN) ha asumido el desafío de desarrollar instrumentos que puedan ser utilizados por los investigadores de todo el mundo para evaluar el nivel de violencia dirigido contra los niños en hogares, escuelas, otras instituciones y comunidades.

Como se mencionaba anteriormente, el instrumento utilizado es el ICAST-C, el cual consta de 88 ítems, de los cuales solo se tuvieron en cuenta los primeros 81 para esta investigación, sin entrar a evaluar las descripciones de las preguntas principales, ya que estas descripciones y los últimos seis ítems son el resumen cualitativo de todo el cuestionario, el cual no se tuvo en cuenta para el presente estudio. Esta prueba se ha dividido de la siguiente forma para esta investigación: veintiséis preguntas acerca de maltrato psicológico que equivale al (32%); treinta y un preguntas acerca de maltrato físico correspondientes a (38%) y veinticuatro preguntas sobre abuso sexual que representa un (30%) para el total de esta prueba.

Éste instrumento permite visualizar la violencia física, sexual y psicológica a la que están expuestos los menores en el hogar y la escuela, es así como esta

prueba se ha dividido de la siguiente forma para esta investigación: 26 preguntas acerca de maltrato psicológico para un equivalente de (32.10%); 31 preguntas acerca de maltrato físico correspondientes a 38.27% y 24 preguntas sobre abuso sexual que sumarian un (29.63%) de la prueba. De igual forma la mayoría de preguntas cuenta con cuatro tipos de respuestas, de las cuales tres (3) manifiestan la presencia de abuso y maltrato (muchas veces, algunas veces y no en el año pasado pero si me ha sucedido anteriormente) y una representa la ausencia (nunca).

Este instrumento ha sido validado en más de 60 países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo, todo lo anterior bajo la directriz de la ONU ya que se encuentra en el proceso de ser avalado como el instrumento internacional para medir maltrato infantil y abuso sexual; así mismo se hizo la validación del instrumento en la ciudad de Santa Marta, en una muestra con las mismas características a las mencionadas en el título de la investigación.

A continuación se presenta la estructura de la herramienta a utilizar, de acuerdo a los tipos de maltrato a estudiar:

TIPO MALTRATO SEGÚN EL INSTRUMENTO		
TIPO MALTRATO	No Preguntas	% PARTICIPACION
PSICOLOGICO	26	32,10%
FISICO	31	38,27%
ABUSO SEXUAL	24	29,63%
TOTAL	81	100,00%

Para la presente investigación, se efectuó la fiabilidad del instrumento con una población similar a la muestra, obteniendo un Alfa de Cronbach de 0.90, lo cual lo hizo válido para utilizar en nuestro estudio.

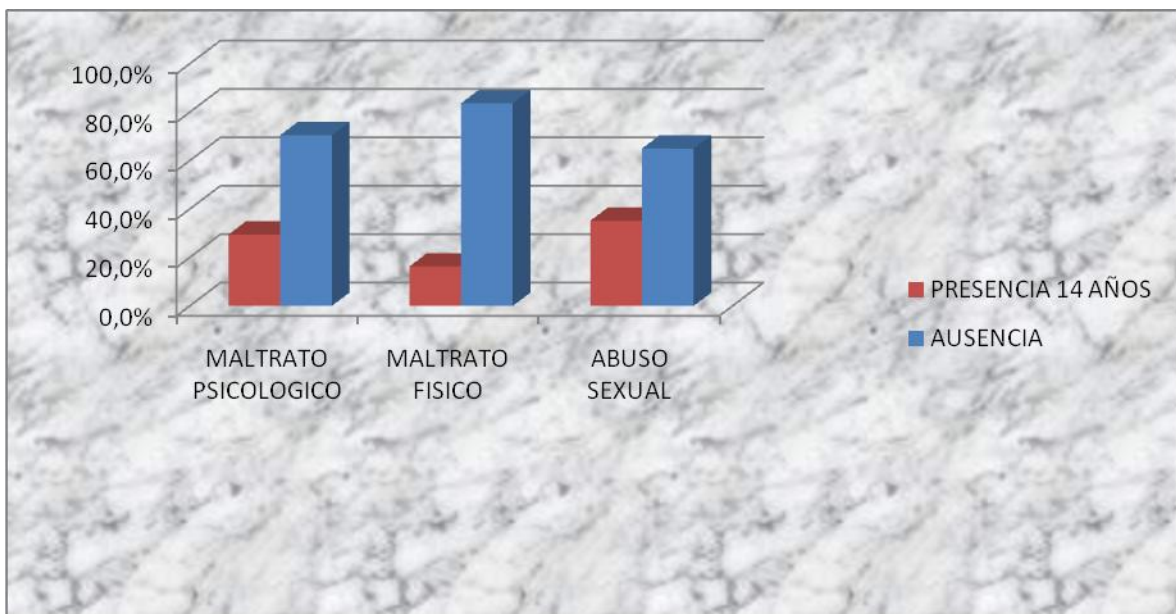
6.6 PROCEDIMIENTO

Para realizar este estudio primero se determinó la localización de la población, selección de la muestra, explicación de los objetivos de la investigación, solicitud y firma del consentimiento informado, el cual se realizó como una práctica académica para evitar el sesgo en la investigación, de esta forma se dio la aplicación del instrumento a los estudiantes entre 14 y 16 años en los colegios citados. Esta aplicación se programó un día para cada jornada de aplicación, se hizo en grupos de 30 estudiantes con una duración de 50 minutos aproximadamente y posteriormente se realizó la base de datos, para lo cual se utilizó el programa SPSS y ayuda de un experto en estadística; el cual facilitó la organización de todos los cuestionarios aplicados para hallar los resultados, tabular la información arrojada en los mismos y seguidamente realizar la discusión. Finalmente se prosiguió con la realización del informe final, para la entrega y sustentación.

7. RESULTADOS

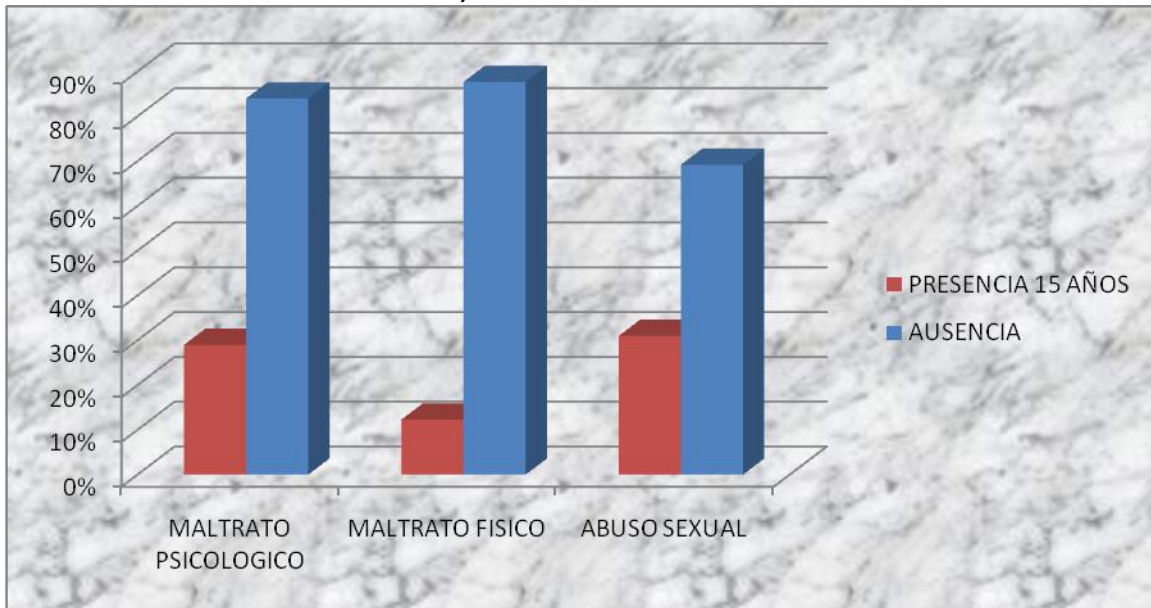
Acorde con los objetivos específicos del presente estudio, los resultados se presentan a continuación: por la presencia acorde a la edad grafico numero uno, dos y tres, por tipo de maltrato grafico numero cuatro y finalmente por género grafico numero cinco y seis.

GRÁFICO 1 RESUMEN MALTRATO PSICOLÓGICO, FÍSICO Y ABUSO SEXUAL EN ESTUDIANTES DE 14 AÑOS



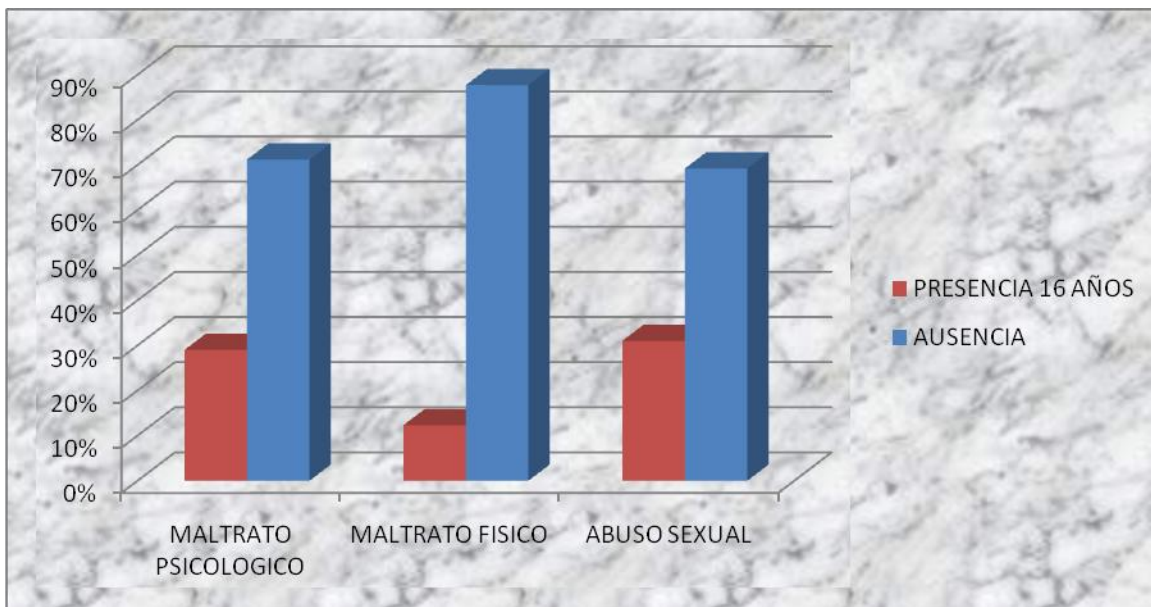
En este grupo etareo se encontró que la tendencia a presentar maltrato psicológico fue de un 30%, de maltrato físico un 16% y abuso sexual 35%.

GRÁFICO 2 MALTRATO PSICOLÓGICO, FÍSICO Y ABUSO SEXUAL EN ESTUDIANTES DE 15 AÑOS



Este gráfico señala la tendencia a presentar maltrato psicológico en un 29%, maltrato físico 12% y abuso sexual 31%.

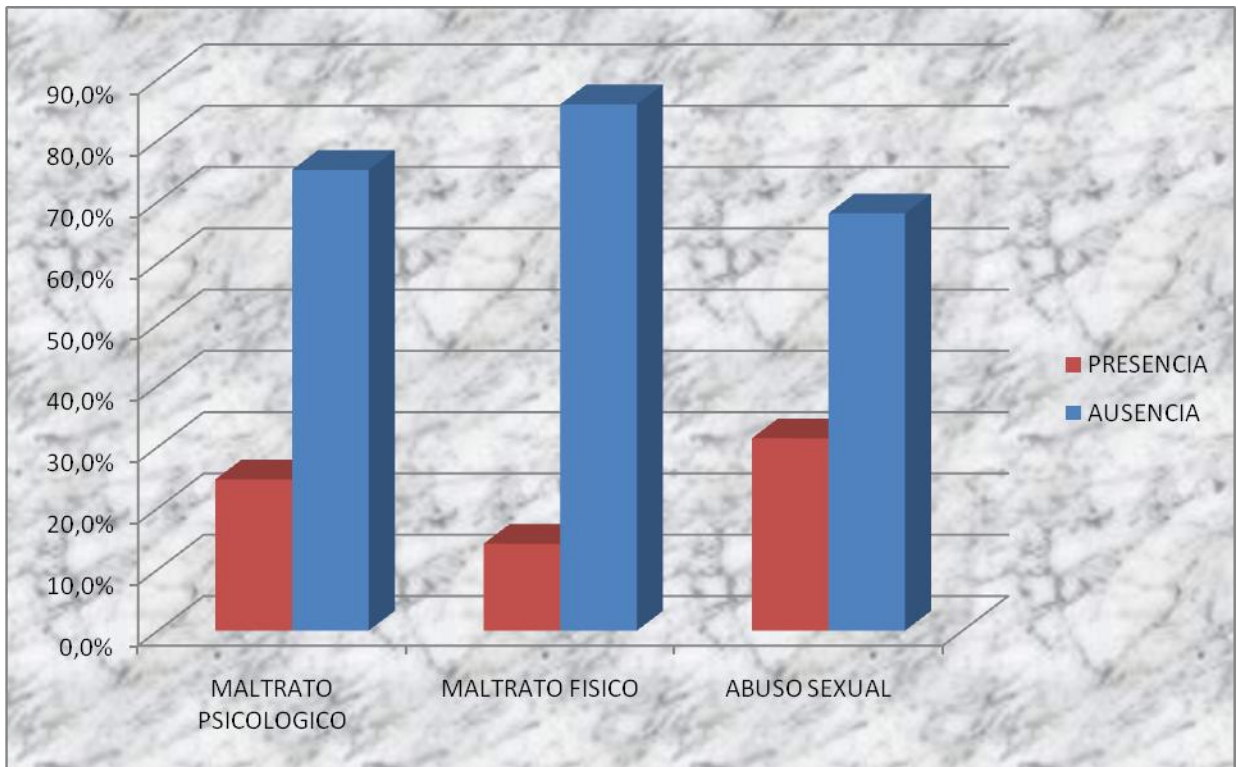
GRÁFICO 3 MALTRATO PSICOLÓGICO, FÍSICO Y ABUSO SEXUAL EN ESTUDIANTES DE 16 AÑOS



Los estudiantes de 16 años presentaron una tendencia de maltrato psicológico de 29%, de maltrato físico de 12% y de abuso sexual de 31%.

Los resultados acorde al tipo de maltrato que más se presenta se representan en las gráficas # 4.

GRÁFICO 4 MALTRATO PSICOLÓGICO, FÍSICO Y ABUSO SEXUAL

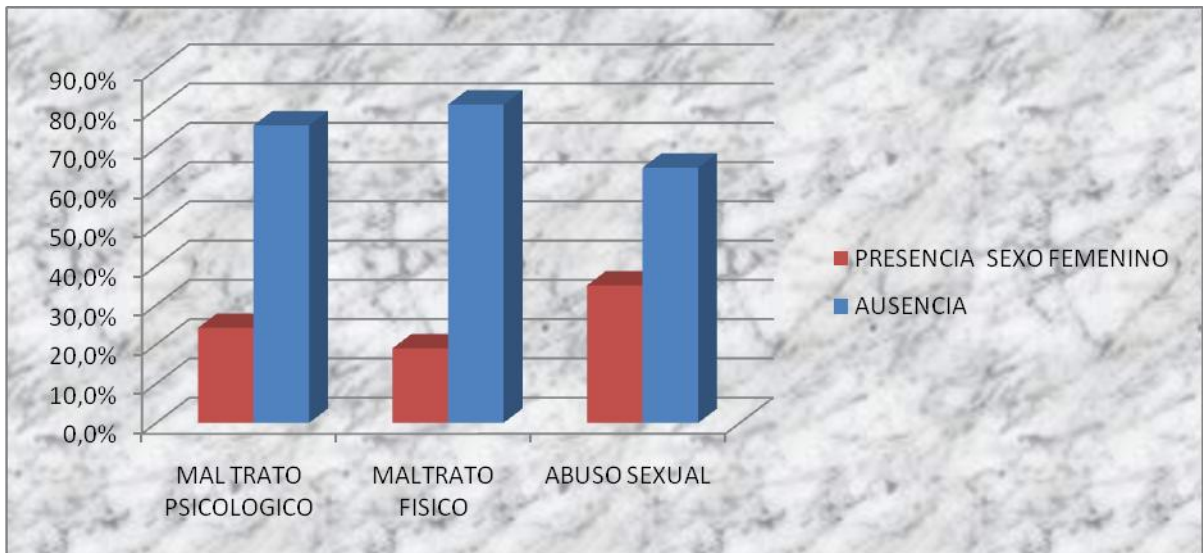


El gráfico anterior muestra la tendencia con la que se presentan los tipos de maltrato y el abuso sexual el cual está representado de la siguiente forma:

Un 25% de los casos estudiados presentó Maltrato psicológico. En cuanto al maltrato físico se halló que existe una presencia del 14% y para el abuso sexual se obtuvo un 31% en la población estudiada.

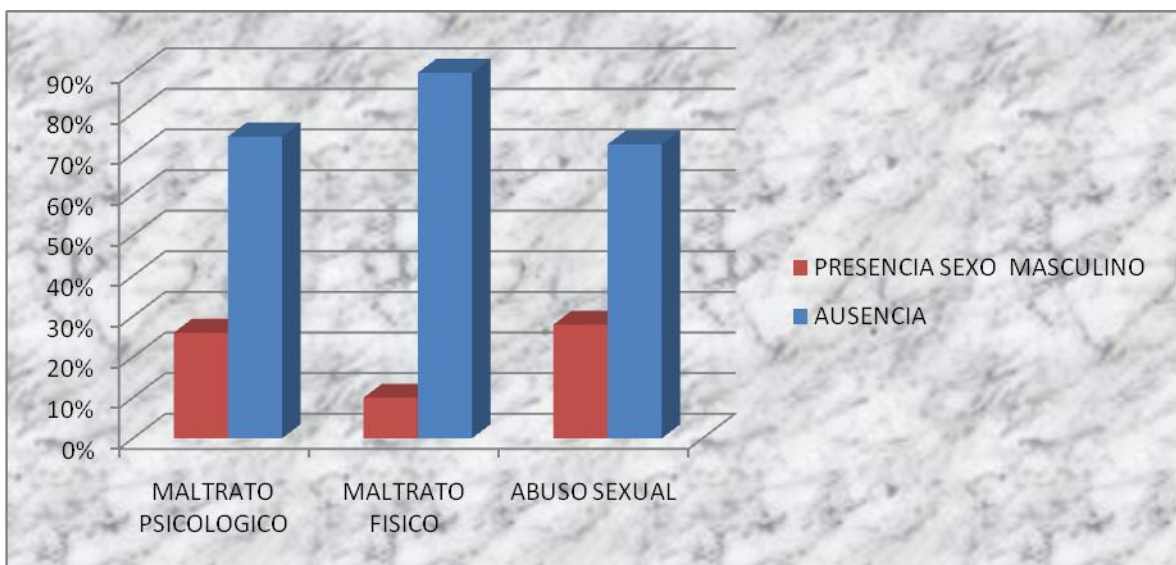
En cuanto a la clasificación por género se obtuvieron los siguientes datos:

GRÁFICO 5 RESUMEN MALTRATO PSICOLÓGICO, FÍSICO Y ABUSO SEXUAL EN PERSONAS DE SEXO FEMENINO



El presente estudio encontró que del total de las mujeres encuestadas, el 24% presentó maltrato psicológico, el 19% maltrato físico y un 35% fueron abusadas sexualmente

GRÁFICO 6 MALTRATO PSICOLÓGICO, FÍSICO Y ABUSO SEXUAL EN PERSONAS DEL SEXO MASCULINO



Los varones tuvieron una tendencia de presentar maltrato psicológico de un 26%, maltrato físico de 10% y abuso sexual de 28%.

8. DISCUSIÓN

La presente investigación informa una prevalencia del 31% para el abuso sexual, el 25% para el maltrato psicológico y un 14% para maltrato físico.

De lo anterior se puede inferir que tres de cada 10 estudiantes ha sido objeto de abuso sexual en el hogar, uno de cada cuatro ha sufrido maltrato psicológico y uno de cada 10 ha sufrido de maltrato físico.

Teniendo en cuenta los datos obtenidos de los participantes en esta investigación, se encontró que existe maltrato tanto físico como psicológico en los jóvenes de 14 a 16 años de edad, estudiantes de tres (3) colegios públicos de la ciudad, lo cual es uno de los eventos más graves que debilita el desarrollo psicológico saludable y ningún otro factor de riesgo social tiene una asociación tan fuerte con la psicopatología del desarrollo, tal como lo señalan Broker, Cawson, Kelly & Wattman, 2001 citados por Ramírez, 2008. Adicionalmente, existe una estrecha relación entre los diferentes tipos de maltrato y el desarrollo biopsicosocial del niño -así lo demuestran las investigaciones realizadas en estas áreas-, lo que puede traducirse en problemas escolares, tanto en el plano cognitivo como en el de la interacción social (Barnett, Vondra y Shonk, 1996; De Paul y Arruabarrena, 1995; Feldman, Salzinger y Alvarado, 1995; Levendosky, Okun y Parker, 1995; Kurtz, Gaudin, Wodarski y Howing 1993). Igualmente, debe tenerse mucho cuidado ya que en ocasiones, se han registrado intentos de suicidio en personas maltratadas (Ramírez, 2008).

Los resultados son alarmantes en cuanto al abuso sexual presentado en los estudiantes objeto de la presente investigación, ya que un 31% de los mismos

lo han sufrido, lo cual corrobora los resultados hallados por Redondo y Ortiz, 2005, y los de López, 2006.

Debe tenerse en cuenta que el abuso sexual se asocia con problemas de somatización, ansiedad, hostilidad, miedo, rechazo, depresión y desconfianza (López, Carpintero, Hernández y Martín, 1995; Sanders & Lausen, 1995; Sanders, Moisan, Wadlington, Morgan & English, 1995; Whiffen y Benazo, 1997). Otros autores señalan que existe una mayor frecuencia de problemas psicosomáticos y diversas alteraciones del comportamiento sexual en personas que tienen antecedentes de abuso sexual en la niñez, en tanto que otros autores lo relacionan con trastornos de la personalidad más severos (Irwin, 1996; Valenzuela, Hernández y Sánchez, 1995).

Por lo anterior, debe ser un llamado de atención para la comunidad samaria, los docentes, la familia y los estamentos gubernamentales encargados de la protección de los menores, como es el caso de ICBF y Casa De Justicia. Adicionalmente que es considerado un delito los tres tipos de abuso estudiados en la presente investigación. Igualmente, conviene proponer se hagan estudios longitudinales que permitan más claramente ver las consecuencias en estos estudiantes a la luz de los resultados de investigaciones internacionales sobre el tema.

En síntesis, se puede establecer que en los hogares de los estudiantes de las instituciones educativas de la Comuna N°6 se está presentando maltrato y abuso sexual, por lo cual es pertinente, por parte de los entes encargados, la

toma de medidas preventivas y correctivas en cada una de las instituciones, que contribuya a minimizar el porcentaje de maltrato y abuso que se está presentando o se presentó en los hogares de estos adolescentes.

Debe tenerse en cuenta que muy posiblemente los presentes resultados pueden deberse a la condición socioeconómica de la que proceden estos jóvenes, tal como lo manifiesta Gorita (1996), en su estudio, donde afirma que son los niños y las niñas que viven en condiciones de extrema pobreza quienes más padecen de maltrato y abuso, por ser la población infantil más vulnerable a la misma.

Por otra parte, se encontró en el presente estudio una diferencia en cuanto a los resultados por género, siendo las mujeres adolescentes estudiantes quienes están más expuestas a este tipo de abuso, lo que corrobora los estudios revisados por Intebi (n.d) donde afirma que el 19% de las mujeres y el 9% de los varones reconocieron haber sido abusados sexualmente. Esto puede deberse a las relaciones de poder en una sociedad de doble moral en aspectos sexuales, y que hacen surgir derechos y libertades distintos para hombres y mujeres, y donde tácitamente se promueve la sumisión en mujeres.

En cuanto a la edad, se pudo determinar que el maltrato psicológico, físico y abuso sexual se presentó con mayor prevalencia en los jóvenes de 14 años, con 29.5%, 16.3% y 35.2% respectivamente, lo cual indica que a menor edad se está más propenso a ser víctima de estos tipos de maltrato, notándose una cifra considerable que requiere intervención, sin que por ello se deba descuidar

los valores reportados por los jóvenes de 15 y 16 años, quienes presentaron una prevalencia de 28.7%, 12.3% y 30.7% respectivamente.

Teniendo en cuenta los tipos de maltrato estudiados, se pudo observar que el abuso sexual se presenta con mayor prevalencia (31%), seguido del maltrato psicológico, el cual se presenta con un porcentaje de 24.7% en el total de la muestra que presenta maltrato y abuso. Es necesario resaltar, que el maltrato físico es el que menos se presenta con un porcentaje de 14.2%; no obstante las cifras anteriores requieren la pronta intervención de profesionales, padres de familia, docentes y autoridades competentes para que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de estos jóvenes; tal como manifiesta Santana, Sánchez y Herrera (1998), es fundamental utilizar medidas tendientes a prevenir el maltrato, pues una gran parte de los problemas en el niño se ven reflejados en la vida adulta. Así mismo, manifiestan estos mismos autores que el maltrato infantil ha llegado a ser un problema que se incrementa en forma alarmante. Aun cuando no se tienen cifras precisas de la magnitud del mismo, se infiere que su presencia es cada vez más evidente. Por esto es necesario difundir el conocimiento sobre este problema en todos los ámbitos, con la finalidad de prevenirlo, identificarlo e iniciar su abordaje terapéutico temprano, evitando de esta forma las consecuencias y los efectos tan intensos que tiene sobre el ser humano.

Por último, se recomienda para futuros trabajos tener en cuenta estudiantes de edades menores, incluidos los de la primaria, debido a que parece ser que desde la muy tierna infancia se inician este tipo de maltrato y abuso en nuestra sociedad; al igual que efectuar los mismos con una mayor muestra y extender

la población a colegios privados para poder establecer más claramente otro tipo de factores sociales que puedan estar influyendo en la presencia de este fenómeno y de esta manera poder establecer programas de prevención mucho más efectivos. Además, estos resultados solo deben ser extrapolados a la muestra de la población utilizada, dados las limitaciones que presenta el tipo de diseño utilizado, sugiriendo que en próximos trabajos se utilicen diseños longitudinales. No obstante lo anterior, esta investigación es pionera en la ciudad y como tal debe darse importancia y relevancia de sus resultados.

9. REFERENCIAS

- ❖ Aguilar, A. M. (1992). Maltrato a menores. El maltrato a los niños y sus repercusiones educativas. *Federación Iberoamericana contra el Maltrato Infantil*, 192-200.
- ❖ Álvarez, E. y Barcelata, B. (2005). Patrones de Interacción de Madres Generadoras de Violencia y Maltrato Infantil. *Acta Colombiana de Psicología*, 13, 35-45.
- ❖ American Academy of Pediatrics. (1999). Guidelines for the evaluation of sexual abuse of children. Subject Review. *Pediatrics*, 3, 186-190.
- ❖ Barnett, D., Vondra, IJ. & Shonk MS. (1996). Self-perceptions, motivation and school functioning of low-income maltreated and comparison children. *Child Abuse Negl*, 20, 395-410
- ❖ Barrull, E. (2000). ¿Cuál es el objeto de estudio de la psicología? Extraído el 15 de agosto de 2008 **desde** <http://www.biopsychology.org/biopsicologia/articulos/reflexiones/psicologia.htm>
- ❖ Bellinzona, G., Decuadro, M., Charczewski, G. y Rubio, I. (2005). Maltrato infantil y abuso sexual, “Análisis retrospectivo de las historias clínicas de niños internados en el Centro Hospitalario Pereira Rossell en el período 1/1998-12/2001”. Extraído el 25 de octubre de 2007 desde www.rmu.org.uy/revista/2005v1/art8.pdf.
- ❖ Boneth, A. (2007). Instituto Colombiano de Bienestar Familiar: estadística centro zonal # 3, Santa Marta.

- ❖ Brooker, S., Cawson, P., Kelly, G. & Wattman, C. (2001). The prevalence of child abuse and neglect: A survey of young people. *International Journal of Market Research*, 43(3),249-289.
- ❖ Caracol. (2008). Preocupan las cifras de abuso sexual infantil en Colombia. Extraído el 25 julio de 2008 desde <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=620634>
- ❖ Casa de Justicia (2009). Comisaria de Familia. Centro de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar. Santa Marta, Colombia.
- ❖ Castillo, N., (2006) Tipos de Maltrato. Extraído el 25 de julio de 2008, desde la sección de artículos de www.psicopedagogia.com.
- ❖ Congreso De La República Ley 1098 De 2006: Código de la Infancia y la Adolescencia. Extraído el 3 mayo de 2009 desde http://74.125.47.132/search?q=cache:9aluOkO5gEQJ:www.procuraduria.gov.co/descargas/conceptos/conceptos_2009/febrero/D-7444_C-4712.doc+en+el+CAPITULO+II,+del+art%C3%ADculo+18,+donde+se+representa+el+Derecho+de+la+integridad+personal+%2B+colombia&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=co
- ❖ De la Barra, F., Rodríguez, J., Álvarez, P., Vergara, A. y Toledo, V. (1998). Maltrato infantil y juvenil en una comuna Santiago. Parte I: estimación de la prevalencia. *Rev chilena de pediatr.*, 69(3), 126-131. Extraído el 19 de septiembre de 2007 de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41061998000300009&lng=es&nrm=iso.

- ❖ De Paul, J. & Arruabarrena, I. (1995). Behavior problems in school-aged, physically abused and neglected children in Spain. *Child Abuse Negl*, 19, 409-418
- ❖ Feldman, R., Salzinger, S. & Alvarado, L. (1995). Parent, teacher and peer rating of physically abused and nonmaltreated children's behavior. *J Abnorm Child Psychol*, 23,317-334
- ❖ Fenómeno del maltrato. (n. d.). Extraído el 2 de septiembre de 2008 desde [http:// www.unicef.org/spanish/media/media_35151.html](http://www.unicef.org/spanish/media/media_35151.html)
- ❖ Fiscalía General de la Nación (2009). Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual. Santa Marta, Colombia.
- ❖ Fiscalía General de la Nación (2009).Cuerpo Técnico de Investigación. Centro de Observación Delincuencial. Santa Marta, Colombia.
- ❖ Foro. (2006). Cifras De Maltrato Infantil. Extraído el 21 de mayo de 2008 desde <http://maltratoinfantil.puntoforo.com/viewtopic.php?t=89>
- ❖ Frías, M., López, A. E. y Díaz, S. M. (2000). Predictores de la Conducta Antisocial Juvenil: Un Modelo Ecológico. México. *Estudios de Psicología*, 8(1), 15-24. Extraído el 16 de marzo desde <http://74.125.47.132/search?q=cache:fz3iBUVbjYcJ:www.scielo.br/pdf/epsic/v8n1/17231.pdf+modelo+de+belsky&cd=10&hl=es&ct=clnk&gl=co>
- ❖ Gaxiola, J. y Frias, M. (2008). Un modelo ecológico de factores protectores del abuso infantil: un estudio con madres mexicanas. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 2008, 9(1y2), 13-31. ISSN 1576-6462 ©Editorial Resma, 2008 Universidad de Sonora. Extraído el 7 de

julio de 2009 desde

http://webpages.ull.es/users/mach/PDFS/Vol9_1y2/Vol9_1y2_b.pdf

- ❖ Gorita, I. (1996). Informe anual. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. México, D.F.: UNICEF, pág. 4-36)
- ❖ González, M. (2000). Familia y educación en valores. Foro Iberoamericano sobre Educación en Valores. Ministerio de Educación y Cultura Organización de Estados Iberoamericanos Montevideo. Extraído el 4 de octubre de 2008 desde <http://www.oei.es/valores2/tornaria.htm>
- ❖ Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. Cuarta edición. México: Mc Graw-Hill.
- ❖ Hernández, E. R. (2006). Pediatra y Terapeuta de la Conducta Infantil. Extraído el 22 de septiembre de 2008 desde <http://www.psicologia-online.com/infantil/maltrato.shtml>.
- ❖ Henríquez, M. (n.d). ¿Cómo relacionarse con los hijos adolescentes? Unidad de Adolescencia. Extraído el 25 de abril de 2009 desde http://74.125.47.132/search?q=cache:KtJ31ldLT_EJ:www.hrrio.cl/temas%2520de%2520salud/adolescencia.pps+adolescencia+de+14+a+16+a%C3%B1os&cd=5&hl=es&ct=clnk&gl=co
- ❖ Informe del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Maltrato infantil (2000). Extraído el 12 de agosto de 2008 desde <http://www.icbf.gov.co>

- ❖ Intebi, I (n.d). Abuso Sexual Infantil en las Mejores Familias. Extraído el 30 de mayo de 2009 desde http://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=g9WXayBO-u4C&oi=fnd&pg=PA11&dq=maltrato+infantil+y+abuso+sexual&ots=JcrH_oVIWs&sig=2aww5PkHYNsglQmsCBTZ7s4fVis#v=onepage&q=&f=false
- ❖ Irwin, HJ. (1996). Traumatic childhood events perceived availability of emotional support and the development of dissociative tendencies. *Child Abuse Negl*,;20,701-707
- ❖ Kempe, H. C., Silverman, N. F., Steele, B. F., Droegemueller, W. & Silver, H. K. (1962). The battered-child syndrome. *JAMA*, 181, 105-112.
- ❖ Knaul, F. y Ramírez, M. (n.d) El Impacto de la Violencia Intrafamiliar en la probabilidad de Violencia Intergeneracional, la Progresión Escolar y el Mercado Laboral en México.
- ❖ Kurtz, PD., Gaudin, MJ., Wodarski, SJ. & Howing, TP. (1993). Maltreatment and the school-aged child: School performance consequences. *Child Abuse Negl*,3,17,581-589
- ❖ Levendosky, AA., Okun, A. & Parker, GJ. (1995). Depression and maltreatment as predictors of social competence and social problem-solving skills in school-age children. *Child Abuse Negl*,19, 445-452
- ❖ LEY 65 DE 1993. Diario Oficial No. 40.999, de 20 de Agosto de 1993
- ❖ López, A. (2006). La Comunidad detecta 150 casos de maltrato infantil en cuatro años e investiga otros 2.430. *Art El Mundo*, extraído el 25 de mayo de 2007 desde

http://www.laverdad.es/murcia/prensa/20070503/region_murcia/comunidad-detecta-casos-maltrato_20070503.html -

- ❖ López, F; Carpintero, E; Hernández, Y. y Martín, M. (1995) Fuertes A. Prevalencia y consecuencias del abuso sexual al menor en España. *Child Abuse Negl*,19,1039-1050
- ❖ Loredó, A. A. (1994). Maltrato al menor. *Interamericana McGraw-Hill. Mexico.*
- ❖ Martínez, R. y De Paul, J. (1993). " Maltrato y abandono en la infancia". Maltrato en la actualidad. España. Ed. Martínez Roca, pág.: 12-13
- ❖ Martínez, M y Reyes, R. (1993). Maltrato infantil. Un problema inquietante. *Bol Med Hosp Infant Mex.* 50:557-563)
- ❖ Manterota, M. A. (1992). La prevención del maltrato a los menores en México. *Federación Iberoamericana contra el Maltrato Infantil*, 173-184.
- ❖ Papillon, P. (2009). Maltrato Infantil en Colombia-Historias de Vida. Extraído el 3 de mayo de 2009 desde <http://historiasdevida.blogcindario.com/2009/06/00001-maltrato-infantil-en-colombia.html>
- ❖ Pérez, R (n.d). Maltrato Infantil Extraído el día 28 de abril de 2009 desde <http://www.monografías.com/trabajos12/invnimalt/invnimalt.shtml>
- ❖ Ramírez, C. (2002). Modelo Integrado de Evaluación Clínica en el Maltrato Infantil: Una Aproximación Cognoscitiva-Conductual. *Acta Colombiana de Psicología*, 7, 61-68.

- ❖ Ramírez, C. (2008). Maltrato infantil panorama mundial, trabajo presentado en la Universidad del Magdalena conferencia, mayo, Colombia.
- ❖ Redondo, C. y Ortiz, M. R. (2005). Infancia Interrumpida. Extraído el 12 de julio de 2008 desde http://www.sccalp.org/boletin/191/blopediatr2005_45_003-016.pdf.
- ❖ Resolución número 00412 de 2000: Últimas Normas, Servicio de Salud Colombia: Norma Técnica Para La Detección Temprana De Las Alteraciones Del Desarrollo Del Joven De 10 A 29 Años , Extraído el 30 de septiembre de 2008 desde <http://www.saludcolombia.com/actual/htmlnormas/ntjoven.htm>
- ❖ Rodríguez, M. (2006). El Maltrato Infantil: Un Problema De Salud Pública.
- ❖ Sánchez, C. (n.d). Valores fundamentales de la familia. Extraído el 2 de octubre desde http://www.churchforum.org/info/Familia/valores_fundamentales_de_la_familia.htm
- ❖ Sanders, PK., Moisan, PA., Wadlington, S., Morgan, S. & English, K. (1995). Ethnic differences in psychological functioning among black and latin sexually abused girls. *Child Abuse Negl*,19, 691-706
- ❖ Sanders, B. & Lausen, EB. (1995). The measurement of psychological maltreatment: Early data on the child abuse and trauma scale. *Child Abuse Negl*,19, 315-323

- ❖ Santana, R., Sánchez, R. y Herrera, E. (1998). El maltrato infantil: un problema mundial. Cuernavaca. *Rev Salud pública Méx.* 40(1). Extraído el 19 de septiembre de 2007 de http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36341998000100009
- ❖ Sepúlveda, A. (n.d.). La Violencia de Género como causa de Maltrato Infantil, Gender Violence as cause of Child Abuse.
- ❖ Suarez, (n,d). Maltrato Infantil En Colombia. Extraido el 23 de abril de 2008 desde http://www.ces.edu.co/Descargas/maltrato_infantil_colombia.pdf
- ❖ Valenzuela, J., Hernández, GL. y Sánchez, SJJ. (1995). Quejas psicosomáticas y comportamiento de adolescentes en función de abuso sexual en la niñez. *Arch Hispanoam Sexol*,1, 201-224
- ❖ Whiffen, VE. & Benazo, RN. (1997). Discriminant validity of the TSC-40 in an outpatient setting. *Child Abuse Negl*, 21,107-115

ANEXOS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

La Universidad del Magdalena está realizando una investigación con el objetivo de conocer la prevalencia de maltrato infantil y abuso sexual en la comuna seis. Este colegio ha sido seleccionado al azar para ser invitado a participar en esta investigación por ser esta una institución educativa del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta.

La investigación consiste en completar un cuestionario. El manejo de la información será enteramente confidencial, en ningún informe al interior de la Universidad del Magdalena o al público se dará a conocer el nombre de la institución, como tampoco se entregará información sobre las respuestas del cuestionario, únicamente se le entregarán los resultados obtenidos a la institución al final de la investigación; que sirva para proponer futuros proyectos que contribuya a minimizar esta problemática.

Este tipo de investigación no representa riesgo para la salud física o la integridad emocional de ninguno los participantes. La participación es enteramente voluntaria con el único incentivo de ayudar a construir conocimiento de la ciencia en esta ciudad.

Yo, _____ he sido informado que la Universidad del Magdalena están realizando una investigación para determinar la prevalencia de maltrato infantil y abuso sexual en la comuna 6 del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta.

Comprendo que se ha solicitado participar en el estudio al colegio XYZ porque esta institución hace parte de la comuna seis de esta ciudad y como DIRECTOR de la misma. Se me informó que no se realizarían exámenes para clínicos ni otros procedimientos aparte de llenar esta encuesta.

Como Director del colegio he decidido que esta institución participe en la investigación. Entiendo que la participación en esta investigación es completamente voluntaria y sé que los participantes se pueden negar a contestar cualquier pregunta. Igualmente, sé que pueden retirarse voluntariamente en cualquier momento de la investigación sin que esto le ocasione sanción alguna por el Colegio.

Comprendo que la participación en este estudio no significa riesgo alguno para los estudiantes participantes, se espera que los beneficios obtenidos mediante el conocimiento adquirido a partir de esta investigación sirvan al colegio, a las secretarías de educación y de salud, y a la comunidad científica.

Entiendo que los datos serán manejados en forma confidencial y bajo ninguna circunstancia el nombre del participante o los resultados será hechos públicos o se presentará en los resultados, como tampoco se comentarán las respuestas a los cuestionarios, a menos que lo autorice o corra riesgo la vida de algún estudiante o la de otras personas.

Se me ha preguntado si tengo alguna duda o inquietud acerca de la investigación a realizar. También se me ha dicho que recibiré un informe ejecutivo de la presente investigación.

Firma y cédula de ciudadanía del investigador

Fecha:

Firma y cédula de ciudadanía del representante legal de la institución.

Dirección: _____

Nombre de la institución: _____

Fecha: _____

ISPCAN Instrumento para el Tamizaje del Abuso Infantil - Versión para Niños/as (ICAST-C)

Aplicable a niños/as de 11 a 18 años en ambientes grupales. Estos resultados deben ser mantenidos confidencialmente. Después del pilotaje, el formato puede ser modificado para facilitar su uso en otros ambientes. Por favor, revise el manual que está relacionado con este instrumento. Hay unas consideraciones especiales sobre la preparación del grupo responsable de la aplicación, la identificación de los recursos, y las consideraciones sobre el permiso de los padres / directivos que debe ser consignado. Este es un documento privado y no puede ser compartido o utilizado por personas que no hayan sido autorizadas por la Sociedad Internacional para la Prevención del Abuso y la Negligencia infantil no puede ser usado sin permiso antes de ser enviado para publicación. Las autorizaciones pueden obtenerse escribiendo a la Directora Kimberly Severo (Exec@ispcan.org)

ICAST-C Encuesta para niños/as expuestos a Violencia

Los niños y las niñas en muchos lugares del mundo han sido expuestos a situaciones de violencia o a malos tratos por parte de los miembros de su familia, en las escuelas, en sus comunidades o en sus trabajos. Este es un problema importante para los niños/as en todas partes del mundo. Nos gustaría preguntarte sobre las experiencias violentas que has experimentado

Por favor cuéntanos sobre tí.

1. Cuéntanos si eres niño o niña Niña Niño
2. ¿Cuántos años tienes? (cumplidos)
3. ¿En cuál colegio o escuela estudias?
4. Incluyendo este año, ¿cuántos años has ido al colegio o escuela? años
5. ¿Con quién vives? Mamá Sí No Papá: Sí No
6. ¿ Con quién más vives? (marca una o más casillas)
 Abuelo Abuela Hermana (s) Hermano (s)
 Otros parientes(s) Otras personas que no son parientes
7. ¿En que trabaja tu papá?
8. ¿En qué trabaja tu mamá?
9. ¿Hasta que año estudió tu papá? ____ Años
10. ¿ Hasta que año estudió tu mamá? ____ Años
11. ¿Qué clase de vivienda tienes?
 Especificar según la región donde se aplique) (ej. apartamento, casa, inquilinato, finca, etc.)
12. ¿Pertenece a alguna religión o grupo religioso? Sí No
13. ¿ A qué religión o grupo religioso perteneces?
 (Hacer listado según la región: católica, protestante

 Judía, testigos de Jehová, mormones, etc.
14. ¿Tú familia pertenece a alguna etnia o grupo racial?
 (Hacer listado según la región)

Parte A: Experiencias de los niños/as en el hogar

Nosotros queremos investigar sobre las cosas que algunas veces los adultos les hacen a los niños/as y los adolescentes que los puede lastimar o que los hace sentir incómodos, tristes, o asustados en sus hogares. Queremos preguntarte sobre cosas que te hayan sucedido el año pasado.

Estas preguntas pueden parecer extrañas o pueden ser difíciles de responder, pero intenta responder lo mejor que tú puedas, trata de recordar lo sucedido el año pasado. Esto no es una prueba. No hay preguntas buenas ni malas, sólo contesta lo que recuerdes que te pasó a ti en tu hogar o cerca de este. Si en algún momento no te sientes cómodo para continuar contestando puedes interrumpir.

Si consideras que necesitas ayuda por alguna de las cosas que te preguntamos, habla con la persona quien te dio el cuestionario. A menos que tú nos digas que quieres hablar sobre algo, nadie sabrá que las respuestas que diste son tuyas.

Algunas veces, cuando los niños/as y los adolescentes están creciendo, ellos ven personas (como los propios padres/ los padres adoptivos/ cuidadores/hermanos mayores/ tías y tíos/ hermanas/primas), en su casa o cerca de ésta comportarse de manera que los hace sentir incómodos o incluso atemorizados.

1. **¿El año pasado alguna persona en tu hogar utilizó drogas y/o alcohol y luego se comportó de manera que te atemorizó?**

Muchas veces Algunas veces Nunca No el año pasado pero sucedió anteriormente

2. **¿El año pasado viste a los adultos en tu hogar gritarse entre sí (discutir) de tal manera que te atemorizaron?**

Muchas veces Algunas veces Nunca No el año pasado pero sucedió anteriormente

3. **¿El año pasado viste a los adultos en tu hogar, golpear, patear, abofetear o pegarse entre sí, o lastimarse físicamente entre sí de otra manera?**

Muchas veces Algunas veces Nunca No el año pasado pero sucedió anteriormente

4. **¿El año pasado viste a alguien de tu hogar utilizar cuchillos, armas, palos, piedras u otras cosas para lastimar o herir a alguien?**

Muchas veces Algunas Veces Nunca No el año pasado pero si anteriormente

Otras situaciones atemorizantes pueden haber sucedido cerca de tu hogar

5. **¿El año pasado alguien cercano a tu familia, amigos o vecinos fue asesinado intencionalmente por alguien de la vida real (no en la televisión, o en un video o en una película) cerca de tu casa?**

Sí Inseguro No No en el año pasado, pero si anteriormente

6. **¿El año pasado en el sitio donde tú vivías, viste que le dispararan a alguien, presenciaste la explosión de una bomba, viste personas peleando o alborotarse?**

Sí Inseguro No No en el año pasado pero sí anteriormente

6a. Si esto sucedió, es porque ¿donde tú estabas viviendo había una guerra?

Sí No

7. **¿El año pasado, alguien entró a tu casa y robó algo?**

Sí Inseguro No No en el año pasado pero sí anteriormente

Algunas veces, cuando los niños/as y los adolescentes están creciendo, las personas dicen o hacen cosas que hacen que los niños/as o adolescentes se sientan apenados, avergonzados o mal. El año pasado alguien en tu familia o en la casa donde vives (por ejemplo: los padres/abuelos/padrastro-madrastra/padres adoptivos/cuidadores/tíos o tías/hermanos, hermanas, o primos)

10. ¿Te gritó muy duro y de manera agresiva?

Muchas veces anteriormente Algunas veces Nunca No en el año pasado pero sí anteriormente

10. a. ¿Si esto sucedió, quien lo hizo fue?

Adulto Otro niño/a o adolescente Ambos

11. ¿Te pusieron nombres, te dijeron cosas feas o te insultaron?

Muchas veces anteriormente Algunas veces Nunca No en el año pasado pero sí anteriormente

11.a. ¿Si esto sucedió quien lo hizo fue?

Adulto Otro niño/a o adolescente Ambos

12. ¿Te hicieron sentir avergonzado(a)/apenado (a) frente a otras personas de tal forma que siempre te sentirás mal por esto?

Muchas veces anteriormente Algunas veces Nunca No en el año pasado pero sí anteriormente

12.a. ¿Si esto sucedió quien lo hizo fue?

Adulto Otro niño/a o adolescente Ambos

13. ¿Te dijeron que ellos deseaban que estuvieras muerto(a)/ o que nunca hubieras nacido?

Muchas veces Algunas veces Nunca No en el año pasado pero sí anteriormente

13.a. ¿Si esto sucedió quien lo hizo fue?

Adulto Otro niño/a o adolescente Ambos

14. ¿Te amenazaron con dejarte o abandonarte para siempre?

Muchas veces Algunas veces Nunca No en el año pasado pero sí anteriormente

14.a ¿Si esto sucedió quien lo hizo fue?

Adulto Otro niño/a o adolescente Ambos

15. ¿Te encerraron en la casa por un tiempo largo?

Muchas veces Algunas veces Nunca No en el año pasado pero sí anteriormente

15. a ¿Si esto sucedió quien lo hizo fué?

Adulto Otro niño/a o adolescente Ambos

16.¿Amenazaron con lastimarte o matarte, incluyendo invocar malos espíritus contra ti?

Muchas veces Algunas veces Nunca No en el año pasado pero sí anteriormente

16.a ¿Si esto sucedió, quien lo hizo fué?

Adulto Otro niño/a o adolescente Ambos

Algunas veces los niños/as o los jóvenes de tu edad y que viven en tu casa o cerca de ella pueden ser poco amables y hacerte sentir avergonzado(a), apenado(a) o en general te haces sentir mal contigo mismo.

17. ¿El año pasado fuiste blanco de burlas (molestado(a), avergonzado(a) por otro niño(a) de tu casa de tal manera que te sintieras mal o triste?

Muchas veces Algunas veces Nunca No en el año pasado pero sí anteriormente

Algunas veces cuando los niños(as) están creciendo las personas que son responsables de ellos(as) o de su cuidado (por ejemplo los padres/ los padrastros o madrastras/los padres adoptivos/otros cuidadores/tías o tíos)no saben como cuidar a los niños(as) apropiadamente, y a los niños(as) no se les da lo que necesitan para crecer saludables. Algunas de las siguientes cosas te han sucedido durante el año pasado?

18. ¿Sentiste que no te dieron suficiente para comer (quedaste con hambre) y/o para beber (quedaste con sed) aunque había suficiente para todos?

Muchas veces Algunas veces Nunca No en el año pasado pero sí anteriormente

19. ¿Tuviste que usar ropa sucia, ropa dañada, o ropa que no era lo suficientemente abrigada o demasiado abrigada, o zapatos muy pequeños, aunque existían formas de tener ropa o zapatos nuevos?

Muchas veces Algunas veces Nunca No en el año pasado pero sí anteriormente

20. ¿No te cuidaron cuando estabas enfermo(a), por ejemplo, no te llevaron al médico cuando te lastimaste o no te dieron las medicinas que tú necesitaste?

Muchas veces Algunas veces Nunca No en el año pasado pero sí anteriormente

21. ¿Sentiste que no te cuidaban?

Muchas veces Algunas veces Nunca No en el año pasado pero sí anteriormente

22. ¿Sentiste que no eras importante?

Muchas veces Algunas veces Nunca No en el año pasado pero sí anteriormente

23. ¿Sentiste que no había nadie que se ocupara de tí, te apoyara o te ayudara cuando más lo necesitaste?

Muchas veces Algunas veces Nunca No en el año pasado pero sí anteriormente

Algunas personas que viven en la misma casa con los niño/as y los adolescentes pueden lastimarlos físicamente. Piensa en tí mismo(a) si en los últimos 12 meses o el año pasado, alguna persona de tu casa (por ejemplo: tus padres/abuelos/padrastro o madrastra/padres adoptivos/cuidadores/tías o tíos/hermanos(as mayores) o primos) hicieron cosas como:

24. ¿Te empujaron, te halaron o patearon?

Muchas veces Algunas veces Nunca No en el año pasado pero sí anteriormente

24.a, ¿Si esto sucedió, quien lo hizo fué?

Adulto Otro niño/a o adolescente Ambos

25. ¿Te pegaron, golpearon o te dieron una palmada?

Muchas veces Algunas veces Nunca No en el año pasado pero sí anteriormente

25.a. ¿Si esto sucedió, quien lo hizo fué?

Adulto Otro niño/a o adolescente Ambos

26. ¿Te pegaron, golpearon o azotaron con un cinturón, un palo una vara o algún otro objeto?

Muchas veces Algunas veces Nunca No en el año pasado pero sí anteriormente

26.a ¿Si esto sucedió, quien lo hizo fué?

Adulto Otro niño/a o adolescente Ambos

27. ¿Te ahogaron o trataron de hundirte?

Muchas veces Algunas veces Nunca No en el año pasado pero sí anteriormente

27.a ¿Si esto sucedió, quien lo hizo fué?

Adulto Otro niño/a o adolescente Ambos

28. ¿Te quemaron, (incluye poner cosas picantes en la boca)?

Muchas veces Algunas veces Nunca No en el año pasado pero sí anteriormente

28.a. Si esto sucedió, quien lo hizo fué?

Adulto Otro niño/a o adolescente Ambos

29. ¿Te encerraron en un lugar pequeño, te amarraron o te encadenaron a algo?

Muchas veces Algunas veces Nunca No en el año pasado pero sí anteriormente

29.a. ¿Si esto sucedió, quien lo hizo fué?

Adulto Otro niño/a o adolescente Ambos

30. ¿Te halaron el pelo, te pellizcaron o te torcieron la oreja?

Muchas veces Algunas veces Nunca No en el año pasado pero sí anteriormente

30.a. ¿Si esto sucedió, quien lo hizo fué?

Adulto Otro niño/a o adolescente Ambos

31. ¿Te hicieron parar en una sola posición cargando algo muy pesado, o te hicieron hacer ejercicio como castigo?

Muchas veces Algunas veces Nunca No en el año pasado pero sí anteriormente

31a ¿Si esto sucedió, quien lo hizo fué?

Adulto Otro niño/a o adolescente Ambos

32. ¿Te amenazaron con un cuchillo o un revólver?

Muchas veces Algunas veces Nunca No en el año pasado pero sí anteriormente

32.a ¿Si esto sucedió, quien lo hizo fué?

Adulto Otro niño/a o adolescente Ambos

Algunos adultos muestran comportamientos o cosas sexuales a los niños/as y adolescentes. Respecto a ti alguien te hizo alguna de estas cosas el año pasado? (por ejemplo: padres/padrastra-madrastra/padres adoptivos, cuidadores, tías o tíos/hermanos/as mayores/ primos/as)

33. ¿Te molestó diciéndote cosas de tipo sexual o escribiendo cosas sexuales sobre ti?

Más de dos veces Una o dos veces Nunca No en el año pasado, pero esto me ha sucedido a mí

33.a. Si esto sucedió alguna vez, el que lo hizo fué

Un adulto? Otro niño/a o un adolescente? Ambos?

33.b. Qué tanto conocías esta persona?

No la conocía No la conocía mucho La conocía muy bien

34. ¿Te hicieron observar un video con contenido sexual o mirar fotos de tipo sexual en una revista o en un computador sin que tú quisieras hacerlo?

Más de dos veces Una o dos veces Nunca No en el año pasado, pero esto me ha sucedido a mí

34.a. Si esto sucedió alguna vez, el que lo hizo fué

Un adulto? Otro niño/a o un adolescente? Ambos?

34.b. Qué tanto conocías esta persona?

No la conocía No la conocía mucho La conocía muy bien

35. ¿Te tocaron tus genitales o te hicieron tocar los genitales de otra persona?

Más de dos veces Una o dos veces Nunca No en el año pasado, pero esto me ha sucedido a mí

35. a. Si esto sucedió alguna vez, el que lo hizo fué

Un adulto? Otro niño/a o un adolescente? Ambos?

35. b. Qué tanto conocías esta persona?

No la conocía No la conocía mucho La conocía muy bien

36. ¿Te hicieron mirar los genitales de alguna persona o quisieron mirar los tuyos?

Más de dos veces Una o dos veces Nunca No en el año pasado, pero esto me ha sucedido a mí

36.a. Si esto sucedió alguna vez, el que lo hizo fue

Un adulto? Otro niño/a o un adolescente? Ambos?

36.b. Qué tanto conocías esta persona?

No la conocía No la conocía mucho La conocía muy bien

37.¿ Hicieron un video pornográfico contigo solo(a) o con otras personas haciendo actividades sexuales?

Más de dos veces Una o dos veces Nunca No en el año pasado, pero esto me ha sucedido a mí

37. a. Si esto sucedió alguna vez, el que lo hizo fue

Un adulto? Otro niño/a o un adolescente? Ambos?

37. b. Qué tanto conocías esta persona?

No la conocía No la conocía mucho La conocía muy bien

38. ¿Intentaron tener sexo contigo sin tu consentimiento?

Más de dos veces Una o dos veces Nunca No en el año pasado, pero esto me ha sucedido a mí

38.a. Si esto sucedió alguna vez, el que lo hizo fué

Un adulto? Otro niño/a o un adolescente? Ambos?

38.b. Qué tanto conocías esta persona?

No la conocía No la conocía mucho La conocía muy bien

Queremos saber sobre las experiencias que tienen los niños/as en la escuela y en otros lugares donde ellos pueden estar lejos de la familia o en sitios donde trabajan. Este cuestionario se está aplicando en muchas partes del mundo para preguntar a los niños/as sobre las experiencias que pueden haber tenido, de tal manera que la gente pueda saber a qué hay que poner atención para mantener a los niños/as seguros. La persona que te hace las preguntas te informará si estas preguntas son sobre la escuela, el trabajo o sobre otro lugar en el que tu estés. Por favor contesta según el sitio en el que te

encuentres. No hay respuestas ni buenas ni malas. Este cuestionario es totalmente confidencial y tus respuestas no las sabrá nadie a menos que tú quieras compartir la información con alguien o si buscas ayuda. Por favor contesta las preguntas de la mejor forma como tú puedas

39. ¿Te sientes seguro en la escuela (trabajo)?

Siempre Con Frecuencia Algunas veces Nunca

40. ¿Te gusta ir a la escuela (trabajo)?

Siempre Con Frecuencia Algunas veces Nunca

41. ¿El año pasado alguien te lastimó o te ocasionó dolor en tu colegio (trabajo)?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado Nunca

41a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

42. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) te dio una cachetada o te golpeó en la cabeza como castigo?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado Nunca

42a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

43. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) te dio una palmada en la mano o en el brazo con la mano?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado Nunca

43a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

44. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) te torció la oreja como castigo?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado Nunca

44a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado Nunca

Por favor describe:

45. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) te haló el pelo como castigo?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

45a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

46. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) te golpeó lanzándote un objeto?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

46a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

47. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) te dio un puño?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

47a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

48. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) te dio una patada?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

48a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

49. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) te machucó los dedos o manos como castigo?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

49a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

50. **¿El año pasado** alguien de la escuela (trabajo) te lavaron con jabón o te pusieron algo como pimienta en la boca?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado Nunca

50a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

51. **¿El año pasado** alguien de la escuela (trabajo) como castigo te hicieron estar de pie o de rodillas de tal forma que te lastimara

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado Nunca

51a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

52. **¿El año pasado** alguien de la escuela (trabajo) te sacaron afuera del salón de clase como castigo?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

52a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

53. **¿El año pasado** alguien de la escuela (trabajo) te quemaron como castigo?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

53a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

54. **¿El año pasado** alguien de la escuela (trabajo) te puso en agua caliente o fría como castigo?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

54a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

55. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) te quitó la comida como castigo?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

43a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

56. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) te obligaron a hacer algo que era peligroso?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

56a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

57. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) trató de ahogarte?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

57a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

58. **¿El año pasado** alguien te amarró con una cuerda o correa en la escuela (trabajo)?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

58a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

59. **¿El año pasado** alguien de la escuela (trabajo) trataron de causarte una cortada con un objeto corto punzante intencionalmente?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

59a Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

60. **¿El año pasado** alguien de la escuela (trabajo) te insultó o te maldijo?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

60a Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

61. **¿El año pasado** alguien de la escuela (trabajo) te insultó intencionalmente?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

61a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

62. **¿El año pasado** alguien de la escuela (trabajo) te mandó a callar para avergonzarte o humillarte?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

62a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

63. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) te puso calificativos ofensivos?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

63a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe: _____

64. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) te hizo sentir tonto o estúpido intencionalmente?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

64a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe: _____

65. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) habló de tu color, religión, cultura o sexo de manera ofensiva?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

65a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

66. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) habló de alguna enfermedad o discapacidad que tú tengas de manera ofensiva?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado Nunca

66a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

67. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) no te permitió estar con otros niños para que te sintieras mal y solo?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado Nunca

67a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

68. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) trato de avergonzarte porque tu eres huérfano o no tienes padres?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado Nunca

68 a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

69. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo te avergonzó porque eres pobre o no tienes capacidad económica para comprar cosas?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

69.a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

70. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) te robo o te rompió o te daño alguna de tus pertenencias?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

70a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

71. ¿El año pasado alguien de tu escuela te amenazo con hacerte marcas que tú no te mereces?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

71a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

72. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) te tocó en alguna parte del cuerpo de manera sexual o de una forma que te hizo sentir incomodo? “ De manera sexual quiere decir tocarte en tus genitales o senos”

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado Nunca

72a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

73. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) te mostro fotos revistas o películas de gente de adultos o niños/as en actividades sexuales?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado Nunca

73a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

74. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) te hicieron desvestir pero no porque estabas en el medico?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado Nunca

74a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

75. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) se desvistió en frente tuyo sabiendo que eso no esta correcto?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

75a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

76. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) te obligo a tener sexo con un adulto?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

76 a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

77. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) te hicieron tocar los genitales de esa persona sin tu consentimiento?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

77a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

78. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) te tocaron tus genitales o senos sin tu consentimiento?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

78a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

79. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) te dio dinero por realizar actividades sexuales?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

79a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

80. ¿El año pasado alguien de la escuela (trabajo) te hizo posar para fotos o videos sexuales?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado
Nunca

80a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

81. ¿El año pasado alguien de tu escuela (trabajo) te beso sin tu consentimiento?

Más de dos veces Una o dos veces No en el año pasado pero esto me ha pasado Nunca

81a. Quien te hizo esto? Directivos Otro niño/a Ambos

Por favor describe:

82. ¿Tú crees que la disciplina de la escuela es justa?

Si No

Resumen

83. ¿Has tenido otras experiencias en que te han lastimado en la casa o en la escuela que no te hayamos preguntado?

84. ¿Por favor has algunas sugerencias para prevenir la violencia en contra de los niños y las niñas?

Gracias por tu colaboración

85. ¿Este cuestionario fue difícil de contestar?

Sí No

86. ¿Hay alguna cosa que no entendiste?

Sí No

87. ¿Fue muy difícil ser sincero sobre lo que Te ha ocurrido?

Sí No

88. ¿Hay alguna cosa que quieras decir acerca de lo que te ha sucedido o sobre el cuestionario?